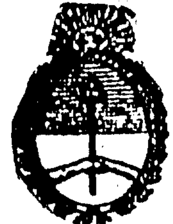


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, miércoles 22 de mayo de 1974

NUMERO

22.917

AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.067.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4900

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección: LEGISLACION: 12 páginas

2ª Sección: JUDICIALES: 24 páginas

3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 16 páginas





DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Economía.

Autorización para la adquisición de determinados presentes.

DECRETO
Nº 1.318
Bs. As., 30/4/74.

VISTO el Decreto Nº 86 de fecha 26 de octubre de 1973 y
CONSIDERANDO.
Que por dicho acto de gobierno se reglamentan las adquisiciones que para atender los compromisos obligatorios de carácter protocolar debe efectuar el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto;
Que las consideraciones que le sirven de fundamento, resultan de aplicación en el caso del Ministerio de Economía, habida cuenta de las competencias asignadas al mismo por la Ley 20.524 en materia de política económica exterior;
Que en tal virtud, procede acordar al citado Ministerio igual autorización a la comentada, con el objeto de facilitar su gestión en el aspecto protocolar de las negociaciones económicas que realiza a nivel internacional;
Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acordar al Ministerio de Economía similar autorización a la dispuesta por Decreto Nº 90 de fecha 26 de octubre de 1973, para que en los casos de carácter protocolar proceda a la adquisición de presentes, encuadrando la misma en las excepciones contempladas en el artículo 56, inciso 3º, apartado d) y g) de la Ley de Contabilidad y su reglamentación.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Economía a sus efectos.

PERON.
José B. Gelbard.

Dirección Nacional de Migraciones.

Se eleva el monto autorizado para la atención de las Delegaciones del interior del país.

DECRETO
Nº 1.339
Bs. As., 30/4/74.

VISTO el Decreto Nº 5.472 de fecha 17 de setiembre de 1969, por el que se autorizo a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, para poner en funcionamiento un régimen de "Fondo Permanente", conforme las previsiones del artículo 48 de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley Nº 23.354/56), a fin de atender las necesidades de las Delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, destacadas en el interior del país y
CONSIDERANDO:
Que la suma entonces autorizada, resulta a la fecha desactualizada, provocando tal circunstancia inconvenientes en el normal desenvolvimiento de las referidas delegaciones.
Que a fin de superar las causas mencionadas procede a establecer un importe acorde con las exigencias del momento;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Elévase el monto autorizado por el artículo 1º del Decreto número 5.472 de fecha 17 de setiembre de 1969, a la suma de cien mil pesos (100 000 pesos).
Art. 2º — La distribución del importe consignado en el artículo anterior entre las distintas delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, será resuelta por el Ministerio del Interior, tomando en consideración las necesidades de cada una de ellas.
Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Economía.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Benito P. Llambi.
José B. Gelbard.

Consejo Nacional de Educación.

Remuneraciones para determinado personal.

DECRETO
Nº 1.321
Bs. As., 30/4/74.

VISTO lo solicitado por el Consejo Nacional de Educación en las actuaciones del Expediente Letra G, número 236 del año 1974, por los que solicita se dicte decreto que haga extensivas al personal dependiente presupuestariamente del mismo con prestación de servicios en los Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación, las remuneraciones mensuales que para cada función consigna el Decreto Nº 631 del 11 de diciembre de 1973, y
CONSIDERANDO:
Que es un derecho contemplado en el artículo 8º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional la igual remuneración para igual tarea;
Por ello y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Hácense extensivas al personal dependiente presupuestariamente del Consejo Nacional de Educación, con prestación de servicios en los Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación, las remuneraciones mensuales que para cada función consigna el Decreto número 631 del 11 de diciembre de 1973.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Cultura y Educación y de Economía.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Jorge A. Taiana.
José B. Gelbard.

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Modificación del régimen de "Compensación por Desarraigo"

DECRETO
Nº 1.428
Bs. As., 8/5/74.

VISTO el Expediente Nº 360.306/74 del Registro de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dependiente del Ministerio de Bienestar Social, mediante el cual dicho organismo solicita la modificación del actual régimen de la denominada "Compensación por Desarraigo", y
CONSIDERANDO.
Que la referida compensación fue instituida por Decreto Nº 9.232 del 28 de diciembre de 1972, estableciéndose que los montos a liquidar por dicho concepto al personal jornalizado del Servicio Casinos, destacado para prestar servicios fuera del radio de Mar del Plata equivale al ochenta por ciento (80 %) del viático mínimo vigente que se apruebe en el futuro para la Administración Pública Nacional, a excepción de los agentes que se destinen al Casino de Miramar, a quienes se les liquidará el cuarenta por ciento (40 %) del mencionado viático:
Que la finalidad perseguida al dictarse el referido acto legal, fue compensarle al personal los gastos de alojamiento que origina su estadía durante los períodos de funcionamiento en los diversos casinos instalados en zonas netamente veraniegas;
Que con posterioridad al dictado del mencionado decreto, al inaugurarse los casinos de Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn y ante reiteradas gestiones del personal, la repartición del ramo realizó estudios tendientes a establecer si el porcentaje fijado compensaba los gastos que demanda la estadía en dichas localidades;
Que como consecuencia de ello, se determinó que el ochenta por ciento (80 %) asignado para Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, resulta insuficiente para solventar los gastos que se originan por alojamiento y sustento, en razón de que el costo de vida es elevado en comparación con otras zonas del país:
Que razones de buena administración aconsejan modificar los porcentajes para esas localidades en la forma solicitada;
Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público consideró razonable establecer los montos de esas compensaciones en el cien por ciento (100 %) del viático mínimo vigente o que se fije para la Administración Pública Nacional, dictamen registrado bajo el Nº 12/74;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que los montos a liquidar en concepto de "Bonificación por Desarraigo", instituido por Decreto Nº 9.232 del 28 de diciembre de 1972, al personal jornalizado de la Gerencia Casinos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que sea destinado para prestar servicios en los casinos de Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, será equivalente al cien por ciento (100 %) del viático mínimo vigente o que se fije para la Administración Pública Nacional.
Art. 2º — Los montos de la "Compensación por Desarraigo" que se establecen por el artículo que antecede, corresponden se le liquiden únicamente al personal que no tenga residencia habitual en la zona donde funciona el casino.
Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Función 7.30 jurisdicción 81, programa 040, carácter 1.359 cuenta especial 324, sección 1, inciso 11, partida principal 1120 del ejercicio del año 1974.
Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social y Economía.
Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José López Rega.



RESOLUCIONES

Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

EXPORTACION

Modifícanse los precios índice para algunos productos.

RESOLUCION
Nº 60
Bs. As., 16/5/74.

VISTO lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto número 2.761/71 y el Decreto número 518/74, y
CONSIDERANDO
Que de lo tratado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación para algunos cereales;
Por ello

El Secretario de Relaciones
Economicas y Comerciales
Internacionales
Resuelve:

1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por la Resolución SERECI número 40/74 para los productos comprendidos en los siguientes ítem de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
10.01.00.01	Trigo, excluido para semilla		
	I — Trigo Pan		
	—A granel, con hasta un 15 % embolsado	t	135.—
	—Más del 15 % embolsado	t	137.30
10.05.00.01	Maíz, excluido para semilla		
	—A granel, con hasta un 15 % embolsado		103.—
	—Más del 15 % embolsado	t	105.30
10.07.00.05	Kelli, excluido para semilla		
	—A granel, con hasta un 15 % embolsado	t	[illegible]
	—Más del 15 % embolsado	t	34.30
10.07.00.13	Sorgo granífero, excluido para semilla		
	—A granel, con hasta un 15 % embolsado	t	82.—
	—Más del 15 % embolsado	t	84.30

2º — Regístrese, comuníquese, llévese a conocimiento de los Organismos de Aplicación, publíquese, cumplido, archívese.

Testamanti

RESOLUCION
Nº 64
Bs. As., 16/5/74.

VISTO lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto número 2.761/71 y el Decreto número 518/74, y
CONSIDERANDO
Que de lo tratado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación para algunos cueros caprinos y tripas vacunas;
Por ello,

El Secretario de Relaciones
Economicas y Comerciales
Internacionales
Resuelve:

1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por la Resolución SERECI Nº 5.703/74 y MC Nº 23/74 para los productos comprendidos en los siguientes ítem de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
05.04.00.09	Los demás		
	I — Vacunos		
	- Tripones enteros todo calibre y bolsas de tripón	un.	0.20
41.0?.03.01	Cueros de cabra y chivo		
	—Caprinos secos Córdoba, Santiago del Estero y similares 100 x 100 buenos	kg.	5.40
	—Caprinos secos Salta, Jujuy, Metán, Formosa y Chaco y Desechos	kg.	3.—
	—Caprinos secos Pampa, Mendoza y similares maldesechos y chivos	kg.	2.20

2º — Regístrese, comuníquese, llévese a conocimiento de los Organismos de Aplicación, publíquese, cumplido, archívese.

Ministerio de Economía

TRIGO

Precios mínimos obligatorios para la cosecha 1974|75.

RESOLUCION
Nº 672

Bs. As., 15|5|74.

VISTO la proximidad de las tareas de siembra de trigo correspondientes al año agrícola 1974|75 y el precio anunciado para este grano, y

CONSIDERANDO:

Que coherentemente con el programa de expansión de frontera, el cultivo de dicho cereal debe estimularse en las regiones NEA y NOA, por constituir un buen iniciador de la actividad agrícola en áreas de desmonte y en el aprovechamiento de área de riego;

Que por otra parte, aun cuando la producción de las regiones mencionadas sea poco significativa en la producción de trigo total del país, tiene importancia para las mismas, por permitir rotaciones adecuadas en el uso de la tierra;

Que además, es propósito del Gobierno Nacional favorecer una distribución regional más justa de los ingresos, integrando a la Economía Nacional las áreas más postergadas;

Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Producción Primaria;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Los precios mínimos obligatorios para el trigo Duro y Semiduro, en el NOA (Provincias de Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta y Santiago del Estero y el NEA (Provincias del Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Santa Fe, exclusivamente los Departamentos de 9 de Julio, Vera y General Obligado) y en todas las etapas de la comercialización de la cosecha 1974|75, serán los siguientes:

Para cada cien (100) kilogramos a granel en estación de entrega:

Trigo Duro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico, noventa y cinco pesos ($ 95.—);

Trigo Semiduro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico, noventa y dos pesos ($ 92.—).

Art. 2º — La Junta Nacional de Granos adquirirá las mercaderías objeto de la presente resolución a los productores y cooperativas agrarias, en las estaciones que la misma determine a los precios establecidos en el artículo 1º de la presente resolución, de acuerdo con la reglamentación que dicte y deduciendo o reconociendo los gastos que en ella establezca.

Art. 3º — Prohíbese el descuento de los gastos de administración y no podrá efectuarse bonificación, deducción ni rebaja que no esté autorizada por la Junta Nacional de Granos.

Art. 4º — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación de la presente resolución.

Art. 5º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que requieran las compras previstas en la presente resolución.

Art. 6º — Las infracciones a la presente resolución y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698|68.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 673

Bs. As., 15|5|74.

VISTO la proximidad de la iniciación de las tareas preparatorias de las siembras de trigo denominado Candeal o Taganrock, correspondientes al año agrícola 1974|75, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Gobierno Nacional que los productores agrícolas conozcan, con suficiente antelación, los precios mínimos oficiales fijados para cada cosecha para que, de esa manera, se encuentren habilitados con elementos de juicio imprescindibles para la toma de decisiones en su actividad productiva;

Que, en el presente caso, debe tenerse especialmente en cuenta la necesidad de que el valor que se fije no se aparte de la relación histórica que se observa entre los precios de este tipo de trigo con el del trigo pan;

Que, asimismo, corresponde ponderar adecuadamente el hecho de que los costos de producción del cereal de que aquí se trata son siempre mayores que los del trigo pan;

Que además, en el valor que se fije se ha asignado particular importancia a la conveniencia de lograr una creciente especialización de la zona productora de este tipo de grano, cuya demanda en el mercado internacional viene incrementándose en forma sostenida;

Que la medida que se propicia es congruente con los lineamientos básicos que en materia de política de ingresos han sido establecidos en el Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concertada de Expansión Agrícola y Forestal;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Producción Primaria,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — El precio mínimo obligatorio para el Trigo Candeal o Taganrock: Grado Nº 2, base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico, en todas las etapas de la comercialización de la cosecha 1974|75, será para cada cien (100) kilogramos a granel, puesto en estación de entrega, de noventa y cinco pesos ($ 95.—).

Art. 2º — La Junta Nacional de Granos adquirirá dicho cereal al precio establecido en la presente resolución, de acuerdo con la reglamentación que dicte y deduciendo o reconociendo los gastos que en ella establezca.

Art. 3º — Prohíbese el descuento de los gastos de administración y no podrá efectuarse bonificación, deducción ni rebaja, que no esté autorizada por la Junta Nacional de Granos.

Art. 4º — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación de la presente resolución.

Art. 5º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que se requiera para las compras previstas en la presente resolución.

Art. 6º — Las infracciones a la presente resolución y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698|68.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 674

Bs. As., 15|5|74.

VISTO la proximidad de la iniciación de las tareas previas a al siembra de trigo correspondiente al año agrícola 1974|75, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal, corresponde fijar los precios mínimos obligatorios al iniciarse los trabajos de la campaña anual;

Que dichos precios deben posibilitar la recuperación de los costos de producción y la obtención de una utilidad razonable;

Que, por otra parte, el nivel de los mismos debe permitir la rentabilidad necesaria para que entren en producción subzonas marginales dentro de la zona ecológicamente apta y se tienda así a lograr las metas de aumento de rendimientos y producción establecidas en el Plan Trienal;

Que tal criterio de determinación del nivel de precio, se compatibiliza con una equitativa distribución espacial intrasectorial de los ingresos, a través de la aplicación del sistema de imposición basado en la renta normal media potencial;

Que, además, debe tenerse en cuenta las relaciones de precios con los demás granos y con el ganado vacuno, a fin de no producir modificaciones en el uso de la tierra incompatibles con las metas del Plan Trienal;

Que de la evaluación realizada y las consultas hechas a los organismos pertinentes, ha quedado demostrado que la fijación de precios en estación de entrega, no sólo es factible de aplicación, sino que es coherente con el programa de expansión de frontera;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Producción Primaria

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Los precios mínimos obligatorios para el trigo duro y semiduro en todas las etapas de comercialización de la cosecha 1974|75, para cada cien (100) kilogramos a granel en estación de entrega, serán los siguientes:

Trigo Duro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico, ochenta y cinco pesos ($ 85.—).

Trigo Semiduro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico, ochenta y dos pesos ($ 82.—).

Art. 2º — La Junta Nacional de Granos adquirirá las mercaderías objeto de la presente resolución a los productores y cooperativas agrarias, en las estaciones que la misma determine a los precios establecidos en el artículo 1º de la presente resolución, de acuerdo con la reglamentación que dicte y deduciendo o reconociendo los gastos que en ella establezca.

Art. 3º — Prohíbese el descuento de los gastos de administración y no podrá efectuarse bonificación, deducción ni rebaja, que no esté autorizada por la Junta Nacional de Granos.

Art. 4º — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación de la presente resolución.

Art. 5º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que requieran las compras previstas en la presente resolución.

Art. 6º — Las infracciones a la presente resolución y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698|68.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Gelbard.

Secretaría de Desarrollo Industrial

IMPORTACION

Se simplifican normas relativas a autopiezas utilizadas por empresas terminales de la industria automotriz.

RESOLUCION
Nº 375

Bs. As., 8|5|74.

VISTO la necesidad de disponer un procedimiento más ágil en aquellas tramitaciones relativas a las autorizaciones de importación de autopiezas no incluidas en las Listas respectivas, y que utilicen en sus planes de producción las empresas terminales de la industria automotriz, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la experiencia recogida en la materia, resulta procedente simplificar las tramitaciones, asegurando la continuidad del proceso productivo.

Que a esos fines, se estima aceptable la intervención de la Dirección General de Control de Gestión con posterioridad a la autorización de importación y a la visación de las facturas correspondientes, en base a las comunicaciones que le efectúe la Dirección Nacional de Industria.

Que los antecedentes que de esa manera reúna la Dirección General de Control de Gestión constituirán un elemento de información útil en el análisis de las solicitudes que se formulen de acuerdo a las Resoluciones ex-M.I.M. números 436|71, 174|71 y 176|71 y en aquellas referidas a inclusiones de autopiezas en las Listas de Importación que requieren la aprobación del señor Subsecretario de Administración Industrial.

Que asimismo procede establecer las informaciones que deberán presentar las empresas interesadas en apoyo a su solicitud, como así también las consecuencias emergentes de la falsa declaración de aquéllas.

Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto-Ley número 19.135,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

RESUELVE:

1º — Derógase la Resolución ex-S.S.I. número 76 de fecha 23 de agosto de 1973.

2º — En las tramitaciones que se originen en solicitudes formuladas por las empresas terminales de la industria automotriz de acuerdo a las Resoluciones ex-MIM. números 436|71, 174|71 y 176|71, o cuando las mismas soliciten la inclusión de autopiezas en las Listas de Importación en los casos no contemplados en las mencionadas Resoluciones, la Dirección Nacional de Industria, emitido el respectivo acto aprobatorio y visadas las facturas correspondientes, remitirá las actuaciones a la Dirección General de Control de Gestión para su conocimiento e intervención resultante de sus funciones.

3º — Con la información que estime procedente producir, la Dirección General de Control de Gestión devolverá las actuaciones a la Dirección Nacional de Industria para su reserva como antecedente.

4º — Las solicitudes de importación a que hace referencia el apartado 2º tendrán carácter de declaración jurada, y en las mismas las empresas interesadas deberán comunicar el stock de las autopiezas respectivas a la fecha de la petición y las cantidades que resulte necesario importar.

La falsa declaración de las informaciones prescriptas hará incurrir a la empresa infractora en las penalidades dispuestas en el Capítulo VII del Decreto-Ley número 19.135|71.

Asimismo, la petición que formulen las empresas terminales deberán contener la indicación clara de la norma en que se funde, las razones que le den origen y cualquier otro dato que la Dirección Nacional de Industria considere procedente.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Davié.

Secretaría de Desarrollo Industrial

IMPUESTOS

Criterios de aplicación de un beneficio de desgravación.

RESOLUCION
Nº 396

Bs. As., 13|5|74.

VISTO el Decreto 922|73, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 8º, inciso g), del mencionado decreto dispone que la Autoridad de Aplicación establecerá taxativamente los criterios para el otorgamiento de la desgravación del Impuesto a las Ventas que el Régimen de Promoción Regional otorga.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 41 del Decreto 719|73 el Ministerio de Economía ejerce las funciones de Autoridad de Aplicación del Sistema de Promoción Industrial a través de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Que la desgravación del Impuesto a las Ventas es uno de los beneficios que otorga el Decreto 922|73 para alcanzar los objetivos establecidos en su artículo 2º.

Que es necesario tener en cuenta, que en la oportunidad en que sean elaborados los Regímenes de Promoción Regional para las diferentes áreas, por el carácter selectivo y programado de la promoción industrial instituida por la Ley 20.560, los beneficios a otorgar se graduarán para cada proyecto.

Que para establecer los criterios de otorgamiento del beneficio de desgravación del Impuesto a las Ventas se debe tender a compensar las deseconomías de localización que sean consecuencia de las mayores distancias a los centros consumidores y|o proveedores.

Que las distancias al mercado consumidor del Gran Buenos Aires tiene incidencia fundamental para la mayor parte de la producción industrial a ser promovida por el Decreto 922|73.

Que es objetivo primordial del Régimen de Promoción Regional promover la industrialización de los recursos naturales en sus zonas de origen.

Que dentro de la zona de promoción prioritaria determinada como Zona 1 por el Artículo 3º del Decreto 922|73 existen provincias con un elevado grado de atraso en su desarrollo industrial que exige el otorgamiento de un apoyo decisivo por parte del Estado Nacional.

Que el artículo 5º del Decreto 922|73 otorga el máximo de los beneficios del régimen a la promoción de las Zonas y Areas de Frontera.

Por ello y atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

RESUELVE:

1º — Fijar como criterios de aplicación del beneficio de desgravación del Impuesto a las Ventas que otorga el Régimen de Promoción Regional instituido por el Decreto 922|73, los siguientes:

a) Las industrias que se instalen en el área perteneciente a la Zona 1 definida por el Artículo 3º del Decreto 922|73 comprendida en un radio de 400 Km. a partir del Km. 0 en la Capital Federal, podrán tener una desgravación de hasta el 30 o|o;

b) Las industrias que se instalen en el área perteneciente a la Zona 1 definida por el artículo 3º del Decreto 922|73, no comprendida en el apartado anterior a), podrán tener una desgravación de hasta el 70 o|o, excepto las provincias mencionadas en el punto c);

c) Las industrias que se instalen en las provincias de Catamarca, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero y Formosa, podrán tener una desgravación de hasta el 100 o|o;

d) Las industrias que se instalen dentro de las Zonas y Area de Frontera podrán tener una desgravación de hasta el 100 o|o siempre que cumplan con los objetivos establecidos por el artículo 2º del Decreto-Ley 18.575|70, y el "Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Na-

c'onal" en el punto referido a "Desarrollo de las Areas de Frontera";

e) Las industrias beneficiadas con la desgravación del Impuesto a las Ventas, según lo establecido en los puntos a) y b), podrán recibir una desgravación adicional en el porcentaje de desgravación, en los siguientes casos:

— Cuando el insumo principal sea de origen regional: hasta un 20 o|o de incremento, sobre lo establecido en los puntos a) y b).

— Cuando el insumo principal sea de origen regional y ocupen más de 30 personas, hasta un 30 o|o de incremento, sobre lo establecido en los puntos a) y b).

— Cuando el insumo principal sea de sea originario de la región pero ocupen más de 150 personas, hasta un 20 o|o de incremento, sobre lo establecido en los puntos a) y b).

2º — A los efectos de la aplicación de los criterios establecidos en el artículo anterior, se define como:

a) Insumo regional: Materia prima de origen regional, cualquiera sea su grado de elaboración. En caso de que el producto semielaborado haya desarrollado una o más de sus etapas de transformación fuera de la zona, de influencia regional pierde su carácter en lo sucesivo, de insumo regional;

b) Zona de influencia regional: Se define como zona de influencia regional, a los efectos de fijación de carácter de insumo regional el área comprendida en un radio de 150 Km. con centro en la localización de la planta;

c) Insumo principal: Se define como insumo principal aquel o aquellos cuya transformación constituye evidentemente la base del producto a elaborarse.

3º — En base a los criterios establecidos taxativamente en el artículo 1º de la presente resolución se establecerá el grado del desgravación del Impuesto a las Ventas para cada proyecto, considerando las desventajas relativas de localización regional, y el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Promoción Industrial establecido por la Ley 20.560 y sus decretos reglamentarios.

4º — Para las industrias a instalarse al Sur del Paralelo 42º, regirán las normas de suspensión de aplicación del Impuesto a las Ventas, establecidas por el Decreto-Ley Nº 19.005|72.

5º — Para la desgravación del Impuesto a las Ventas, de las industrias cuyo sector cuente con un Régimen de Promoción Sectorial, deberá recabarse el dictamen del organismo competente de la Secretaría, a los efectos de evitar distorsiones en la política de promoción sectorial dispuesta.

6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Davié.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación Trabajadores del Estado.

Déjase sin efecto una exclusión.

RESOLUCION
Nº 185

Bs. As., 13|5|74.

VISTO lo requerido a fojas 229|231 del Expediente Nº 19.234|61 para que se deje sin efecto la exclusión dispuesta por Resolución Nº 929|65 con respecto a la Asociación Trabajadores del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que para excluir a una entidad sindical de ámbito de actuación en este caso la Asociación Trabajadores del Estado, deben realizarse las inspecciones de práctica para determinar si reviste el carácter de suficientemente representativa;

Que ese criterio está expuesto en el artículo 19º inciso 2º de la Ley 20.615;

Que asimismo el artículo 20º de la Ley 20.615 amplía el concepto expresado precedentemente y su artículo concordante 21º, especifica además que debe ser tenida en cuenta en los casos analizados, su grado de representatividad, su actuación sindical y el consentimiento de la entidad a la cual se le otorgara la personería gremial;

Que tales presupuestos no han sido suficientemente analizados en el dictado de la Resolución Ministerial número 929|65 razones que tornan ineficaz los alcances de la precitada resolución;

Que esos fundamentos fueron tenidos en cuenta oportunamente por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo al revocar la Resolución M. Nº 501|64 que excluía a la Unión del Personal Civil de la Nación del ámbito de actuación de diversas asociaciones profesionales de trabajadores;

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, corresponde revocar la Resolución M. Nº 929|65 mientras no se modifique en forma sustancial y conforme a ley el estado de cosas existentes con anterioridad a la cuestionada resolución:

Que compete al suscripto en virtud de lo expuesto en el artículo 42º de la Ley 20.615, dictar el pronunciamiento respectivo;

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Dejar sin efecto la exclusión dispuesta en el artículo 2º de la Resolución M. Nº 929|65 a la Asociación Trabajadores del Estado en virtud de la representación sindical que la misma inviste a los trabajadores en todo el ámbito nacional manteniendo en consecuencia la representación del personal no docente dependiente de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º — Agregar copia autenticada al Expediente Nº 19.234|61

Art. 3º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Otero.

Ministerio de Relaciones Exteriores

SERVICIO EXTERIOR

Disponibilidad transitoria de un Embajador

RESOLUCION
Nº 589

Bs. As., 20|4|74.

VISTO la solicitud de pase a disponibilidad que formula el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Raúl Luis Svendsen, y

Atento lo dispuesto por el inciso c) del artículo 53 del Decreto-Ley 19.300|71,

El Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase en disponibilidad, de conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del artículo 53 del Decreto número 19.300|71, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Raúl Luis Svendsen, a partir del 8 de marzo de 1974 y mientras ejerza las funciones de Secretario General de la Presidencia de la Honorable Cámara de la Diputados de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Vignes.

Dirección General Impositiva

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección General Impositiva.

Representantes Fiscales.

DISPOSICION
Nº 3.378

Bs. As., 8|5|74.

VISTO la necesidad de designar nuevos funcionarios para que actúen en los Juicios Universales como representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), atento lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley 11.683 (t. o. en 1968 y sus modificaciones); en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6º de la citada Ley,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Designar al abogado de la Zona Recaudación Buenos Aires, doctor Jorge Armando Desseno y al abogado de la Sección Recaudación Nº 14 doctor Adolfo Fefer, para actuar como representantes del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) en los juicios universales que tramitan ante los Tribunales de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires, cuando la Dirección General Impositiva tenga que comparecer ante aquellos a fin de obtener la verificación y|o reconocimiento y el cobro de los impuestos, recargos, multas, intereses o por cualquier otra causa relacionada con la aplicación, percepción o fiscalización de los gravámenes a su cargo.

2º — Los representantes del Fisco Nacional no podrán allanarse, desistir total o parcialmente, transar, renunciar o efectuar remisión o quita de derechos, salvo autorización expresa por escrito de esta Dirección General.

3º — Sin perjuicio de la facultad de esta Dirección General para certificar la personería de los nombrados, ésta también podrá certificarse por el Jefe de la Zona Recaudación Buenos Aires o quien lo sustituya.

4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José Andrés Ballotta.

Dirección General Impositiva.

Créase una Receptoría.

DISPOSICION
Nº 3.383

Bs. As., 13|5|74.

VISTO el plan de adecuación funcional que se encuentra en estudio, acorde con las exigencias actuales y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos primordiales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;

Que con miras a la obtención de los fines enunciados precedentemente, se hace necesario habilitar en la ciudad de Eldorado, de la Provincia de Misiones, una dependencia con funciones especiales:

Por ello de acuerdo con lo propuesto por la Zona II —Rosario— y conformidad otorgada por el Deparamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones;

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Crear la Receptoría Eldorado, dependiente de la Región Resistencia, con asiento en la ciudad mencionada precedentemente, de la Provincia de Misiones.

2º — Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y responsables radicados en la ciudad citada y zona de influencia, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización está a cargo de esta Dirección General.

3º — Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y responsables seguirán dependiendo del Distrito Posadas en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

4º — Los Departamentos de Administración y Recaudación, Zona II —Rosario— y la Región Resistencia, adoptarán las medidas necesarias para la puesta en marcha de la Receptoría mencionada.

5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Cita y emplaza por ocho días a don JORGE ATILIO ACOSTA, C.I. número 4.909.489, expedida por la Policía Federal, L.E. Nº 4.812.717, para que tome intervención en el Expediente Nº 23.384|66 MOSP, referente a la vivienda ubicada en la Circunscripción 4, Sección 4, Manzana 14, Lote 17, del Barrio Ciudad General Belgrano, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia sin justa causa, su silencio será interpretado como una manifestación tácita de voluntad para consentir el otorgamiento del derecho preferencial de compra de la referida vivienda a favor del actual ocupante, Donato Reinaldo Jofre, L.E. 4.034.654, de conformidad a lo prescripto por el Art. 1 inc. d) del Decreto Nº 2.660|31.

c. 22|5 Nº 3.461 v. 24|5|74

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se cita a concurrir ante el Dpto. Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º Azopardo 350, Capital, y se notifica a quien se considere con derecho a la mercadería que en tres (3) cajones marca "Chodos" llegaron como equipaje no acompañado en elva por Ragar, entrado a puerto con fecha 2/2/73, que en expediente 602.744/73, ha recaído providencia que en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 5 de abril de 1974. Cítese a quien se considere con derecho, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada en el art. 150, de la Ley de Aduanas t. o. 1962, a efectos de recibirle declaración indagatoria dentro de los términos del art. 116 misma ley, a la audiencia para dentro de los diez días de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la referida ley de Aduanas, para le caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, hágaso saber que de acuerdo a lo preceptuado en el art. 117, con una antelación de tres días a la fecha señalada, deberá ofrecerse toda la prueba de que intentara valerse y que fuera conducente en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el acto de la audiencia. Téngase presente que el imputado deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas y Resol. 847/70 A. N. A.

Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Jorge Laurnagaray, Jefe Dpto. Contencioso Capital int.

c.22|5 Nº 3.144 v.22|5|74

Se le hace saber a FEDERICO PEDRO AYARRAGARAY, que en el expediente Nº 601.284/71, ha recaído el Fallo Nº 720/74, por el que se resolvió: Condenar al denunciado Federico Pedro Ayarragaray, de conformidad con los arts. 1025 y 1026 de la Ley 810, al Comiso de la mercadería secuestrada con excepción de las cinco (5) cajas de cigarros marca "Partagas" y de los veinticinco (25) cartones de cigarrillos "Marlboro", debiendo sustituirse el mismo por el pago de una multa igual al valor en plaza de dicha mercadería, cuyo monto asciende a la suma de pesos nueve mil seiscientos tres con 36/100 ($ 9.603,36), atento lo preceptuado por el art. 179 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), con destino a Rentas Generales, previa deducción de lo que al Fisco corresponda por todo concepto, y en los términos del Punto 9º del considerando, ajustándose a la Resolución Nº 1335/72 (ANTANI).

Buenos Aires, 17 de abril de 1974. — Jorge Laurnagaray, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.

e.22|5 Nº 3.145 v.22|5|74

Se hace saber a ROGER ADVANCED PROSPECTING S. A. que en el Expediente Nº 602.079/73 se ha dispuesto correrle vista de todo lo actuado para que en el término perentorio de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa, y ofrezca toda la prueba de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde, todo conforme con lo prescripto en los Arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas t. o. 1962, imputándose la infracción prevista y penada en el Art. 172 de la citada ley de Aduanas, y su modificatoria Ley 17.138. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando la representación legal del emplazado, deberá acreditar su personería en su primera presentación en los términos de los arts. 27 y 28 de la Ley de Aduanas t. o. 1962 y Resolución 847/70 de la A.N.A.

Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Jorge Laurnagaray, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e.22|5 Nº 3.146 v.22|5|74

Se hace saber al Sr. ERDEN ARDIC la providencia recaída en el Expte. número 602.254/73 de esta Administración Nacional de Aduanas, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 1973. Córrase vista de todo lo actuado por Edictos al Sr. Erden Ardic a quien cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), por imputársele la infracción prevista y penada por el Art. 172 de la misma Ley. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación legal del emplazado deberá acreditar personería e identidad en su primera presentación en los términos de los Arts. 27 y 28 de la Ley de Aduanas y Resolución Nº 847/70 de la A.N.A. Notifíquese.

Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — Jorge Laurnagaray, Jefe Dpto. Contencioso Capital Int.

e.22|5 Nº 3.147 v.22|5|74

Se le notifica al señor PASCUAL LA BOLLITA que en el Expte. Nº 600.847/73 se ha dispuesto: "Resolución ANCC número 349/73. Buenos Aires, 8 de octubre de 1973 ... Resuelvo: 1º: Declarar prescripta la acción penal aduanera con relación a la imputación de autos y con respecto al señor Pascual La Bollita. 2º Intimar al Sr. Pascual La Bollita al pago de los recargos cambiarios que debió tributar en oportunidad del ingreso a plaza del automóvil de marras. Fdo.: Dr. Jorge Laurnagary, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.)". Asimismo se dispuso: Buenos Aires, 18 diciembre de 1973 ... Resuelvo: Artículo 1º: Aprobar el fallo número 349/73 de fecha 9 de octubre de 1973, Resolución A.N.A. JLD Nº 4.261/73. Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — Raúl Marcelo Masotta, Administrador Nacional de Aduanas.

c.22|5 Nº 3.148 v.22|5|74

Se cita a concurrir ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, Azopardo 350, 2º piso, Capital, y se notifica a JARDELINA CORDEIRO MONTEIRO que en Expediente Nº 600.190/74, ha recaído providencia, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1974. Córrase vista de todo lo actuado a Jardelina Cordeiro Monteiro a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada en el Art. 171 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modificatorios, emplazándosele para que en el perentorio término de diez días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo, en los términos de los Arts. 46, 47, 48, 49 y concordante de la Ley de Aduanas (t. o. 1962). Asimismo téngase presente que deberá acreditar identidad y constituir domicilio legal, y, para el caso de concurrir un tercero en su lugar acreditar personería en los términos de los Arts. 26, 27 y 28 de la referida Ley de Aduanas y Res. 847 A. N.A./1970.

Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Jorge Laurnagaray, Jefe del Dpto. Contencioso Capital.

c.22|5 Nº 3.149 v.22|5|74

Se notifica a Ud. que en el expediente de referencia, ha recaído sentencia la que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 26 de otubre de 1973, Visto... Resultando... Considerando... Fallo Nº 991/73... Se declara prescripta la acción del fisco para aplicar las multas que pudieran corresponder en estas actuaciones a las firmas HECTOS SARNO... Fdo.: Jorge Laurnagary, Jefe Dpto. Contencioso Capital. Aprobar el fallo 991 de fecha 26/10/73, dictado por el Dpto. Contencioso Capital, por ajustarse a derecho.

Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — Raúl Marcelo Masotta, Administrador Nacional de Aduanas.

c.22|5 Nº 3.150 v.22|5|74

Se hace saber a HECTOR V. SARNO, que en Expediente Nº 401.509 65, recayó fallo Nº 127|73, que resuelve: "Buenos Aires, 28 de marzo de 1973... Resuelvo: Art. 1º) Declarar prescripta la acción penal fiscal en la presente causa... "Fdo.: Cap. de Fragata (RE): Diego Galdón, Jefe Dpto. Contencioso Capital. Por resolución ANA Nº 2.680 se resuelve: "Buenos Aires, 31 de julio de 1973... Resuelve: Art. 1º) Aprobar por sus fundamentos el fallo Nº 127|73, del Departamento Contencioso Capital por estar ajustado a derecho... Buenos Aires, 22 abril de 1974. Fdo.: José Calixto Mohr, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

c.2|5 Nº 3.151 v.22|5|74

Se notifica a MORETTI Y CIA. S. C. A. ha recaído providencia, la que en su parte pertinente dice: Córrase vista de todo lo actuado a... Moretti y Cía. S. C. A. a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declararse rebelde, todo, conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas, imputándosele la infracción prevista y penada en el artículo 171 de la L. A. T. O. 1962 y sus modificatorias. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación del imputado deberá acreditar personería en su primera presentación en los términos del art. 27, 26 de la L. A. T. O. 1962 y Resolución 847|70 de la A. N. A.

Buenos Aires, 19 de abril de 1974. — Fdo.: Jorge Laurnagaray, Jefe Departamento Contencioso Capital.

c.22|5 Nº 3.152 v.22|5|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor AVELINO AGUSTIN ALEJO, que por Resolución Nº 1.424|74 (juicio de responsabilidad Nº 66|...) lo declara deudor del fisco por la suma de un mil ochocientos setenta pesos ($ 1.870.—), con más las sumas que resulten de la publicación de edictos, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

c. 22|5 Nº 3.440 v. 24|5|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor ALFREDO GABUTTI BONNOT, que por Resolución Nº 967|74 (juicio de responsabilidad Nº 898|71) lo declara deudor del fisco por la suma de un mil trescientos veintisiete pesos con dos centavos ($ 1.327,02), con más las sumas que resulten de la publicación de edictos, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres días.

c. 22|5 Nº 3.441 v. 24|5|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor ARCIVIO CONRADO POLLASTRINI, que por Resolución número 1.196|74 (juicio administrativo de responsabilidad Nº 1.035|72) lo declara deudor del fisco por la suma de dos mil setecientos diecisiete pesos con tres centavos ($ 2.717,03), con más los gastos que resulten por la publicación de edictos, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez días, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

c. 22|5 Nº 3.442 v. 24|5|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

Se comunica a EUGENIO TRAVERSO y/o persona con interés legítimo sobre el vapor "Don Sebastián" (2.565) hundido en aguas jurisdiccionales del Río de la Plata, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dispuesto por Resolución 8.829, V29 Nº 454|973, el abandono a favor del Estado Nacional —Comando General de la Armada— (Prefectura Naval Argentina) de la citada nave, conforme lo establece el artículo 17, inc. b) de la Ley de la Navegación Nº 20.094. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1974. — Silvano Chiariotti, Prefecto General. Director de Policía de Seguridad y Judicial.

c.20|5-Nº 3.322-v.24 5|74

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial— cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días a JUAN LUCILO SANABRIA, propietario de la embarcación "Celica" (2.896) hundido en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay, para la iniciación y finalización de la extracción, remoción o demolición de la citada embarcación, en los términos del artículo 17, inc. a) de la Ley de la Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el art. 17, inc. b) de la norma legal referida. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, marzo de 1974. — Silvano Chiariotti, Prefecto General. Director de Policía de Seguridad y Judicial.

c.20|5-Nº 3.323-v.24|5|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CORRIENTES Y FLORIDA

Remate Oficial con base. Por orden de: Ejército Argentino, Comando de Ingenieros.

Superficie del terreno: aprox. 640 m2. Dicho terreno posee una obra en construcción que consta de: planta baja, planta baja interior, 19 pisos y 2 subsuelos.

Superficie cubierta total aproximada del edificio. 10.000 m2. Base: $ 11.500.000,00.

Condiciones de venta: Seña 10 o|o, comisión 1,5 o,o, en efectivo, cheque de este Banco o certificado por Banco de esta plaza. A la escrituración: 30 o|o. El saldo deberá ser abonado en (3) cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más el interés anual bancario vigente establecido por el Banco Central de la República Argentina para esta clase de operaciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Ofertas bajo sobre: Podrán efectuarse en Esmeralda 660 subsuelo, de lunes a viernes de 14 a 20 horas, hasta el día anterior al de la subasta, abonando en el acto el 11,5 o|o de la base más $ 1 en concepto de derecho de oferta. Sellado de ley: 5 o|oo sobre el precio de venta.

Remate: El día 28 de mayo de 1974, a las 17.30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 1, Capital Federal.

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes de 14 a 20 horas, T.E. 392-6634.

Visitas: Con autorización expedida por el Banco, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

c.13|5 Nº 3.097 v.24|5|74

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"S"

SETRA

S.A.C.I.F.I.

Registro Nº 25.132

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1974, a las 9 hs., en la sede: Lavalle 2330 (5º, 503), Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la asamblea; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3º Consideración documentos prescriptos por el art. 234 del Dec.-Ley 19.550|72 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1972 y 31 de julio de 1973; 3º Elección de nuevo directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 168,75 e.22|5 Nº 76.763 v.28|5|74

SETRA

S. A. C. I. F. I.

Registro Nº 25.132

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1974, a las 10,30 horas, en la sede Lavalle 2330 (5º, 503), Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Adecuación del estatuto social al Dec. Ley Nº 19.550|72 y Ley Nº 20.643. — El Directorio.

131,75 e.22|5 Nº 76.764 v.28|5|74

S. AJMECHET E HIJOS

S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1974, a las 17 hs., en Uruguay 763, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas en la demora en la realización de esta asamblea.

2º Documentación art. 234, inc. 1º, Dto. Ley Nº 19.550, ejercicio 30|6|1973.

3º Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º Situación económica financiera de la empresa.

5º Retribución del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Y a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo lugar, y a las 19 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación estatutos al Decreto Ley 19.550|72 y leyes concordantes, y consideraciones en torno a la misma.

2º Aumento del capital social de acuerdo a asamblea anterior del 27|6|1968. — El Directorio.

$ 262,50 e.22|5 Nº 76.771 v.28|5|74

"T"

TRINTER

S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo de 1974, a las 18 horas, en Paraguay 610, piso veintidós, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.

2º Consideración documentos mencionados art. 234, inc. 1 Decreto Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1974.

3º Distribución de utilidades, remuneración Directorio.

4º Fijación número directores, su elección y síndicos. — El Directorio.

$ 236.— e.22|5 Nº 76.820 v.28|5|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal, Tel. 46-9841,
Int. 462-487

Licitación Pública Nº 494

Llámase a licitación pública para el día 30 de mayo de 1974, a las 15 horas, a efectos de contratar la remodelación de los locales 571-572 y 574 del 2º piso de la Casa de Gobierno.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros y adquirido en el Departamento Tesorería, Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: Treinta pesos ($ 30).

c.22|5 Nº 3.413 v.23|5|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 24|74

Objeto: Adquisición de medicamentos y elementos para enfermería y cirugía, destinados al Hospital Regional Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas Río Grande.

Apertura de las ofertas: El día 14 de junio de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 200.000,00.

c.22|5 Nº 3.436 v.28|5|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Compras)
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765

Licitación Pública Nº 7|74

Para el día 12 de junio de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74 por la adquisición de víveres envasados.

Para cualquier consulta dirigirse al Dpto. Logístico de esta Dirección Nacional, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, en la Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, horario de atención de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

c.22|5 Nº 3.443 v.24|5|74

Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74 para el día 7 de junio de 1974, a las 14 horas, por la provisión completa, montaje y puesta en marcha de un puente grúa.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

c.22|5 Nº 3.427 v.24|5|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 5 de junio de 1974, a las 10.30 horas, ejecución obra "Reparaciones, revoques, pla-

tura de locales y aberturas", Escuela Naval Militar Río Santiago.
Presupuesto oficial: $ 474.434,00.
Garantía de licitación: $ 4.744,34.
Precio del legajo: $ 50,00.
Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.
e.22|5 Nº 3.414 v.28|5|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 18 de junio de 1974, a las 10 horas, ejecución obra "Obras de reacondicionamiento y ampliación de provisión de agua y desagües cloacales de Base Aeronaval Río Grande".
Presupuesto oficial: $ 1.761.354,00.
Garantía de licitación: $ 17.613,54.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos, Base Aeronaval Río Grande.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.
e.22|5 Nº 3.415 v.11|6|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3.922-LP-1974

Construcción de la cloaca máxima para el transporte de los líquidos cloacales y la Planta de Tratamiento para su depuración en la ciudad de Esperanza (Santa Fe). Apertura: 12|6|1974, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en el distrito Esperanza, sito en Sarmiento 2161 (Santa Fe). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de pesos 11.516.298
e.22|5 Nº 3.416 v.11|6|74

Secretaría de Hacienda

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 19|74

Adquisición de artículos de tapicería.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, calle Maipú 88, 4º Piso, Capital.
Presentación de las ofertas: 31 de mayo de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.22|5 Nº 3.417 v.24|5|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Subsecretaría de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 133|74, para la adquisición de cincuenta (50) equipos combinado pulverizador-espolvoreador-nebulizador tipo mochila, con motor a explosión de 4 HP.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359, 2º Piso, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 4 de junio próximo, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|5 Nº 3.419 v.23|5|74

Subsecretaría de Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Departamento Administración

Llámase a Licitación Privada Nº 43|74, para el día 29 de mayo de 1974, a las 15 horas, para contratar la ejecución de la obra: "Segunda Refección Laboratorio Cobayos Inoculados. Chorroarín 134, Capital Federal".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.
e.22|5 Nº 3.418 v.23|5|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 101|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 4 de junio de 1974, a las 13 horas, para la provisión de gas acetileno y oxígeno industrial.
Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento, Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.22|5 Nº 3.423 v.23|5|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 97|74, con apertura en la Administ. General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42 6º piso, Capital Federal, el día 5 de junio de 1974, a las 13 horas, para la provisión de grabados montados, de distintas especialidades.
Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, 10º piso, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.22|5 Nº 3.424 v.23|5|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 964|74

"FORM 1.503 Billete de Pasaje y Control de Equipaje Internacional, de siete (7) hojas interiores y carbonicado especial color rojo (tipo encerado)".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 30 de mayo de 1974, a las 11 horas.
e.22|5 Nº 3.438 v.23|5|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 6.849|74: Pedestal para resorte de suspensión. Apertura: 4-6-74, a las 9 horas.
Licitación Pública Nº 6.853|74: Construcción de armarios. Apertura: 4-6-74, a las 9,05 horas.
Licitación Pública Nº 6.861|74: Piedra granítica triturada para balasto de vías. Apertura: 4-6-74, a las 9,10 horas.
Licitación Pública Nº 6.864|74: Madera de pino Paraná y madera terciada. Apertura: 4-6-74, a las 9,15 horas.
Valor de los pliegos: $ 10.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.22|3 Nº 3.444 v.23|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 8.803|74

Llámase a Licitación Pública para la soldadura de rieles, procedimiento aluminotérmico a fusión, bajo tráfico, incluso trabajos complementarios, entre los kms. 114|000 y 136|600 Línea "CC", entre estaciones Villa Lía y Irineo Portela, Pcia. de Buenos Aires.
Consultas: en la Gerencia, Oficina 417, 4º P. y en el Distrito Vía Boulogne Sur Mer, sito en Godoy Cruz 2460, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Bs. Aires.
Precio del pliego: $ 100.
Apertura de propuestas: En la Gerencia, Oficina Nº 35, P. B. de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, el día 31 de mayo de 1974, a las 17 horas. — La Gerencia.
e.22|5 Nº 3.445 v.24|5.74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 131-P|74

Vto.: 24 de junio de 1974 a las 9,30 horas: — Por los trabajos de construcción del Edificio Central "Costanera", a levantarse en la Av. Las Heras, esq. Agüero, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: Pesos 22.190.908,04.
Valor del pliego: Pesos 650,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.22|5 Nº 3.422 v.11|6|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 9: P|la adquisición de válvulas de acero colado tipo mariposa, de 700 y 762 mm. Ø de paso.
Apertura: 12 de junio de 1974, 12 horas.
Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.
Adquisición de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.
e.22|5 Nº 3.420 v.28|5|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15, Nº 664|74: Repuestos p|bomba Oil Well Triplex.
Apertura: 5-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 717|74: Automotores.
Apertura: 12-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 725|74: Repuestos p|Compresor Ingersoll Rand.
Apertura: 12-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 726|74: Válvulas y repuestos.
Apertura: 28-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 727|74: Empaquetaduras.
Apertura: 12-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 728|74: Cable de acero, Accesorios, Mordazas tipo Carpenter.
Apertura: 12-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 729|74: Hexametafosfato de Sodio.
Apertura: 3-9-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 730|74: Productos químicos.
Apertura: 17-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 731|74: Repuestos p|motor Superior.
Apertura: 3-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 732|74: Zapatos y Collares de Cementación.
Apertura: 15-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 733|74: Comedor-Cocina, prefabricada, desmontable y transportable en secciones.
Apertura: 28-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 734|74: Accesorios p|cables de acero.
Apertura: 1º-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 735|74: Chapas, planchuelas, barras de acero.
Apertura: 1º-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 736|74: Repuestos p|bomba Ideco 1250.
Apertura: 5-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 737|74: Repuestos p|motor MWM RHS 518D.
Apertura: 17-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 738|74: Aparatos de Medición y Control Temperaturas.
Apertura: 2-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 739|74: Bombas de profundidad.
Apertura: 24-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 745|74: Utiles de oficina.
Apertura: 14-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 746|74: Utiles de escritorio.
Apertura: 14-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 747|74: Niple asiento p|bomba de profundidad.
Apertura: 25-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 748|74: Equipo de arranque p|motores eléctricos.
Apertura: 3-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 749|74: Equipo Motobomba y accesorios.
Apertura: 10-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 750|74: Repuestos p|motor GM.
Apertura: 19-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 751|74: Motores Diesel.
Apertura: 23-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05, Nº 752|74: Mangueras comunes y de Cargamento.
Apertura: 15-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 761|74: Ropa de trabajo.
Apertura: 18-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 762|74: Cañería de conducción.
Apertura: 26-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 763|74: Válvulas tipo Mariposa.
Apertura: 1º-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 764|74: Postes Eucaliptus p|líneas aéreas.
Apertura: 8-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 765|74: Repuestos p|bombas de inyección Rumanas.
Apertura: 3-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 766|74: Sacatestigos, Coronas y Trépanos de diamante.
Apertura: 15-7-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 767|74: Repuestos p|bombas de profundidad.
Apertura: 27-6-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 30, Nº 769|74: Distribución de combustibles a granel, en La Plata y alrededores.
Apertura: 17-6-74.
Valor: $ 300.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.
e.22|5 Nº 3.421 v.24|6|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de mayo de 1974, para resolver la provisión de conjuntos de mesas y sillas (según planos M-23 y S-1-70), con destino a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras Nº 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de mayo de 1974, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.22|5 Nº 3.426 v.23.5.74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
INSTITUTO MIGUEL LILLO
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública Nº 1|74, para el día 28 de mayo de 1974 a horas 11, para la provisión de (Un) 1 motor eléctrico de Industria Argentina, para el Funicular Horco Molle, San Javier, motor corriente alternada, trifásico 220|380 voltios y demás características consignadas en Pliego de Especificaciones Técnicas a disposición de firmas interesadas en División Compras del Instituto Miguel Lillo, Miguel Lillo Nº 205 San Miguel de Tucumán.
La apertura de las ofertas se realizará en dicho local el día y hora arriba mencionado.
e.22|5 Nº 3.438 v.23.5.74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 20|74

Llámase a licitación pública Nº 20|74, para la provisión de Insecticidas y Fertilizantes para frutales según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Pliegos e informes: En el departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén o en la Facultad de Ciencias Agrarias en Cinco Saltos (Río Negro).
Apertura: 3 de junio de 1974, a las 14 horas.
e.22|5 Nº 3.446 v.23|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 21|74

Llámase a licitación privada Nº 21|74, para la provisión de Material Bibliográfico, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Pliegos e informes: En el departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén o en la Delegación Buenos Aires, calle Cangallo 885, de la Capital Federal.
Apertura 28 de junio de 1974, a las 16 horas.
e.22|5 Nº 3.447 v.23|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 12/74

Llámase a licitación pública Nº 12/74, para la adquisición de elementos e instrumental destinados al Laboratorio de Electrotecnia, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e informes: En el departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo Nº 685, de la Capital Federal.

Apertura: 6 de junio de 1974, a las 18 horas.

e.22|5 Nº 3.448 v.23|5|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 26.283|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16, el día 7 de junio de 1974, a las doce y treinta horas, para la adquisición de 60.000 kgs. de papel Kraft para embalar, en fardos de 200 kgs.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña, 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. —

e.22|5 Nº 3.426 v.23|5|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, que será abierta el día 31 de mayo del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de materiales para imprenta y microfilms. — El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de compras y Suministros, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.

e.22|5 Nº 3.449 v.23|5|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.573|74

Llámase a Licitación Pública Nº 41|74, para la adquisición de hojas de papel de obra de primera, para uso de los Talleres Gráficos de esta repartición.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1974, a las 15 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40 —4º piso— Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 22|5 Nº 3.432 v. 23|5|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 4.634|74

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día 30 de mayo de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercico Fiscal 1974.

La apedtura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.C.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie para consumo.

Open Door, 22 le mayo de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 22|5 Nº 3.433 v. 23|5|74

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 267.852|74

Llámase a Licitación Pública Nº 50|74, para el día 31 de mayo próximo, a las 16,30 horas, para lograr la adquisición de medallas conmemorativas. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, Oficina Nº 208. Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — La Gerencia de Administración.

e. 22|5 Nº 3.434 v. 23|5|74

Secretaría del Menor y la Familia

Subsecretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.835|74

Llámase a Licitación Pública Nº 135|74, para el día 29 de mayo de 1974 a las 14 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "José de San Martín", sito en Monte 1783, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40,00.

e.22|5 Nº 3.427 v.23|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.836|74

Llámase a licitación pública Nº 136|74, para el día 29 de mayo de 1974, a las 15 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", sito en Capitán Gral. Ramón Freyre 4267, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|1|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40,00.

e.22|5 Nº 3.428 v.23|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.837|74

Llámase a licitación pública Nº 137|74 para el día 29 de mayo de 1974, a las 16 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", sito en Ruta Nacional Nº 7, Km. 49,500, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.00.

e.22|5 Nº 3.429 v.23|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.838|74

Llámase a licitación pública Nº 138|74, para el día 29 de mayo de 1974 a las 17 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Hogar "Santa Ana", sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40,00.

e.22|5 Nº 3.430 v.23|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.839|74

Llámase a licitación pública Nº 139|74 para el día 29 de mayo de 1974 a las 18 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Hogar "San José" anexo "San Cayetanao", sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40,00.

e.22|5 Nº 3.431 v.23|5|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 30 de mayo próximo, a las 14 hs., con referencia "al servicio de conservación y mantenimiento de ascensores, bombas de agua, montapaquetes, etc., de todas las dependencias de la institución". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, previo pago de $ 50.—. De lunes a viernes de 12 a 16 hs.

e. 22|5 Nº 3.435 v. 23|5|74

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente: Licitación Pública Nº 18

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de 200.000 kilogramos de papel diario en bobinas de 56 y 112 centímetros de ancho.

Pliegos de condiciones: Consultar y retirar en la Oficina de Compras de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: En la oficina precedentemente citada, el 10 de junio de 1974, a las 14 horas.

e. 22|5 Nº 3.450 v. 31|3|54

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.346

Llámase a Licitación Pública Nº 35: "Caños de acero inoxidable".

Apertura: 14 de junio de 1974. Hora: 9 (nueve).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo. — Area de Economía.

e.20|5 Nº 3.292 v.29|5|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 40.400

Bases del llamado a preselección de firmas para la elaboración del proyecto, construcción de la obra civil, instalaciones auxiliares e infraestructura de una fábrica de elementos combustibles a emplazarse en el Centro Atómico Ezeiza, Ezeiza, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000).

Valor del Pliego de Bases: Cincuenta pesos ($ 50).

Apertura: julio 1º de 1974. Hora: 11, (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles. de 9,30 a 12 horas. — Area de Economía.

e.20|5 Nº 3.294 v.7|6|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 23|74

Objeto: Adquisición de un avión sanitario, destinado a la Gobernación del Territorio. Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas, Río Grande.

Apertura de las ofertas: El día 12 de junio de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

e.20|5 Nº 3.356 v.24|5|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 64|74
(Segundo llamado)

Fíjase para el día 27 de mayo de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas, para la Licitación Pública número 64|74 "para la adquisición de carretes de tela adhesiva medicinal, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.21|5 Nº 3.374 v.22|5|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 90|74

Fíjase el día 29 de mayo de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones: Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 90|74, para la adquisición de víveres secos con destino a la División Racionamiento de esta Policía Federal durante el período comprendido entre el 1º de julio al 31 de diciembre de 1974.

e.13|5 Nº 3.052 v.22|5|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 1.119|74 D.

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 31|5|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de leche, manteca, huevos, queso, etc., 2do. semestre de 1974, con destino a las Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — Buenos Aires, 29 de abril de 1974. — El Director de Administración.

e.13|5 Nº 3.057 v.22|5|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 1.120|74 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 3|6|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º, Capital Federal, para la adquisición de artículos de almacén y granja, 2do. semestre de 1974, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y al Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — Buenos Aires, 29 de abril de 1974. — El Director General de Administración

e.14|5 Nº 3.111 v.23|5,74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Bs. As.
T. E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 28|74 para el día 31 de mayo de 1974 a las 10 horas, por la provisión de 220 Tn. de Nitrato de Amonio Prills.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, ofc. 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.

El Director General.

e.21|5 Nº 3.375 v.22|5|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 3|74

R.1 - 64.000 c|u. Ojiva seg. plano 6PC-1036; R.2 - 10.800 c|u. Vaina seg. plano 6PC-1217; R.3 - 97.000 c|u. Culote seg. plano 6PC-1152; R.4 - 32.000 c|u. Portaguarnición seg. plano 6PC-1130; R.5 - 42.200 c|u. Tapa seg. plano 6PC-1154; R.6 - 42.200 c|u. Envase seg. plano 6PC-1153.

Las piezas deben ser entregadas anodizadas de acuerdo a las siguientes cantidades y colores:

RENGLON Nº 1

32.000 color azul; 19.000 color rojo; 6.500 color verde; 6.500 color amarillo.

RENGLON Nº 2

6.200 color rojo; 3.600 color azul; 1.000 color verde.

RENGLON Nº 3

24.000 color azul; 12.500 color rojo; 4.250 color verde; 3.250 color amarillo; 10.000 color natural brillante.

RENGLON Nº 4

15.000 color azul; 5.000 color rojo; 2.000 color verde; 10.000 color natural brillante.

RENGLON Nº 5

13.000 color rojo; 23.500 color azul; 3.200 color verde; 2.500 color amarillo.

Valor del pliego: $ 50.—.

Fecha de apertura: 11|6|74 - 11 hs.

Pliego y planos: Pueden ser adquiridos y consultados en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Pilar (B), F.C.N.G.S.M., T.E. 400.

e. 15|5 Nº 3.194 v. 24|5|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 8|74

Fecha de apertura: 4 de junio de 1974, a las 10.30 horas. Por la provisión de 10.000 envases de cartón para una capa-

cidad útil de 160 litros, según plano SF. 3.624-D.
Consultas y retiro de pliegos y planos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, (Córdoba), o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e.13|5 Nº 3.056 v.22|5|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 24|74, para el día 10 de junio de 1974, a horas 10, por reparación de cuatro calderas de usina.
Llámase a Licitación Pública Nº 33|74, para el día 28 de junio de 1974, a horas 10, por construcción de obras de arte en Tramo km. 22 — Ruta Nacional Nº 56, Palpalá (Jujuy).
Presupuesto oficial: $ 1.748.377.
Valor de los pliegos: $ 100 cada uno.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.
e.20|5 Nº 3.357 v.29|5|74

Comando General de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Llámase a Licitación Pública, día 5 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra: "Edificio para mantenimiento" — Taller Aeronáutico Central — Base Aeronaval Comandante Espora.
Presupuesto oficial: $ 1.203.516.
Garantía de licitación: $ 12.035,16.
Precio del legajo: $ 150.
Consulta de piegos: Base Aeronaval Comandante Espora.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" — Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º — Of. 19 de 8 a 12 horas.
e.20|5 Nº 3.297 v.31|5|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Llámase a Licitación Pública, día 4 de junio de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Renovación Red Cloacal", Base Aeronaval Comandante Espora.
Presupuesto oficial: $ 1.862.734.
Garantía de licitación: $ 18.627,34.
Precio del legajo: $ 70.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 1? horas.
e.?|5 Nº 3.017 v.29|5|74

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
Base de Infantería de Marina Baterías
Llámase a Licitación Pública para la venta de arena apta para la construcción hasta el 31 de diciembre de 1974, según detalle:
Base Naval Puerto Belgrano: 5.000 m3 mensuales como mínimo.
Base de Infantería de Marina Baterías: 4.000 m3 mensuales como mínimo.
Garantía de licitación: 1 o|o del monto total de la oferta.
Precio del legajo: cincuenta pesos ($ 50).
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano — Depto Contabilidad y Finanzas en horario de 8 a 13 horas.
Base de Infantería de Marina Baterías — División Tesorería en horario de 8 a 13 horas.
Apertura de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano, Departamento Contabilidad y Finanzas el día 28 de mayo de 1974 a 11 horas.
e.10|5 Nº 3.048 v.24|5|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6083-LP-1974
Licitación Pública
Construcción de la 3ª cloaca máxima en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires).
Apertura: 22|7|1974 a las 15. en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar y en la División Mar del Plata, sito en la calle San Luis 1965 de la citada ciudad, en la provincia de Buenos Aires, Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de $ 83.745.997,20.
e.21|5 Nº 3.376 v.10|6|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 45.041-LP-1973
Licitación Pública
Trabajos de demolición del tanque de reserva ubicado en la ciudad de San Martín (Buenos Aires). — 31|5|1974, a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.20|5 Nº 3.298 v.24|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 7.171-LP-1974
Cloro líquido. 5|6|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
e. 17|5 Nº 3.256 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1.336-LP-1974
Bauxita. 19|6|1974, a las 15. Apertura de pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 17|5 Nº 3.257 v. 28|5|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 41.757-LP-73
Construcción de las obras de provisión de agua a la ciudad de Puerto Madryn (Chubut). Apertura: 11|7|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Rawson-Puerto Madryn, sito en Roberto C. Jones esquina Julio A. Roca (Chubut). Depósito de garantía: $ 206.689 Ley 18.188.
e.13|5 Nº 3.061 v.31|5|74

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 20|74 para la adquisición de 10 automóviles último modelo, 0 km, tipo rural, 5 puertas, tamaño mediano.
Apertura: 28 de mayo de 1974 a las 15.30 horas — Sección Contrataciones.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.21|5 Nº 3.377 v.22|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la remodelación y ampliación inmueble, de la Delegación Rivera (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 4 de julio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal Carhué (Buenos Aires), o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—.
Nota: Texto modificado por el interesado, a partir del 15|5|74.
e. 13|5 Nº 3.065 v. 31|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la construcción de cajas de seguridad, en la sucursal San Isidro (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de junio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326. 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 100.
e.13|5 Nº 3.063 v.24|5|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Chañar Ladeado (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de julio de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326. 4º piso local 429. Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.
e.13|5 Nº 3.066 v.31|5|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría de Desarrollo Industrial

SUBAREA PROYECTOS
Licitación Pública Nacional
Ley Nº 20.560 - Nº 2|74
Llámase a licitación pública nacional, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (artículo 20, inciso b), Ley 20.560, artículo 43 Decreto 719|73), para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales dedicadas a la fabricación de tableros de yeso, en la Provincia de Río Negro.
Plazo de presentación de las propuestas hasta el 12 de junio de 1974, a las 14 horas.
Fecha de apertura de las propuestas: 12 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Subárea Proyectos, Avenida Julio A. Roca 651, 1er. piso, Oficina 24, Capital Federal.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Av. Julio A. Roca 651, planta baja, Sector 8, de 13,30 a 17,30 horas.
e. 17|5 Nº 3.259 v. 23|5|74

SUBAREA PROYECTOS
Licitación Pública Nacional
Ley 20.560, Nº 2|74
Anexo III a la Resolución Nº 389
Llámase a Licitación Pública Nacional, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (artículo 20, inciso b), Ley 20.560, artículo 43 y Decreto 719|73), para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales dedicadas a la fabricación de tableros de yeso, en la Provincia de Río Negro.
Plazo de presentación de las propuestas hasta el 12 de junio de 1974, a las 14 horas.
Fecha de apertura de las propuestas: 12 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Subárea Proyectos, Avenida Julio A. Roca 651, 1º Piso, Oficina 24, Capital Federal.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avda. Julio A. Roca 651, Planta Baja, Sector 8, de 13,30 a 17,30 horas.
e.16|5 Nº 3.219 v.22|5|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.746|74)
Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día 5 de junio de 1974, a las 17 horas, con el objeto de concretar la adquisición de papeles y cartulinas de diferente gramaje, calidad, color y medidas, destinados a los trabajo. que realiza la División Impresiones de este organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados, de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 17|5 Nº 3.283 v. 28|5|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 134|74, para la adquisición de 4.000.000 de tarjetas de 80 columnas para equipo de procesamiento de datos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Av. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Cap. Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 30 de mayo del año en curso, a las 13 horas, en la Gerencia precitada.
e.21|5 Nº 3.378 v.22|5|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 14 de junio de 1974, a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 36|74, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de sistemas de aireación en celdas de plantas de silos subterráneos de Pto. San Pedro, Pergamino, Bragado, Cap. Sarmiento (en la Pcia. de Buenos Aires), Rosario (ex U XVIII), Pto. San Martín (ex U XXI), Villa Constitución, Alcorta, Cañada de Gómez, Chañar Ladeado, Chovet, María Teresa, Las Rosas (en la Pcia. de Santa Fe), Bell Ville, Isla Verde, Guatimozín, Los Surgentes, Monte Buey, Marcos Juárez, Alejo Ledesma (en la Pcia. de Córdoba.
Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79 —2º piso— Capital Federal o en la Delegación Rosario (Edificio La Agraria) Sarmiento y Mendoza —5º piso— Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 17|5 Nº 3.254 v. 6|6|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para contratar los trabajos de desarme de los ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de dos máquinas ventiladoras-separadoras, con sus respectivos ventiladores, ciclones y cañerías, con provisión de materiales, mano de obra, etc. y demás especificaciones técnicas en el pliego respectivo, que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º Piso, Rosario. Apertura de sobres y lectura de propuestas el día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro en la División precitada, a la hora diez.
Precio del Pliego: $ ..0. — Rosario, 18 de abril de 1974. — Ingº. Agrº. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.14|5 Nº 3.113 v.27|5|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 11, para el día 29 de mayo de 1974 a las 16.00 horas para la contratación, durante el 2º semestre del corriente año, de los servicios de limpieza de las Dependencias de esta Secretaría ubicada en Avenida Julio A. Roca 651. El pliego de bases y condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros — Avda. Julio A. Roca 651 — 5º piso — Sector 32 — Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.
e.21|5 Nº 3.379 v.22|5|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a licitación pública Nº 106|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734 |42, 6º piso, Capital Federal, el día 3 de julio de 1974, a las 15 horas, para la construcción de vestuarios y Pabellón Sanitario en Puerto San Nicolás.
Retiro de pliegos al precio de Ciento Cincuenta pesos Ley 18.188 ($a 150,00) en Abastecimiento, Compras, 10º piso de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España Nº 23, San Nicolás. Provincia de Buenos Aires.
e.20|5 Nº 3.308 v.24|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 5.097, hasta el día 3 de junio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo automático de corrección del factor de potencia, de 75 KVAr - 3 x 380 V. 50 Hz.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —División Contrataciones— Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — piso 5º— Bunose Aires.
Pliego: $ 12. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.
e. 21|5 Nº 3.385 v. 22|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 5059 hasta el día 5 de junio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Transceptores de V.H.P. y de Banda Lateral Unica, para uso naval (total 40)
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 30,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso, (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.20|5 Nº 3.309 v.29|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 52-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 del mes de junio de 1974, a

...s 16 horas, para la provisión de siete (7) chatas habitación sin propulsión, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 14.000.000.—.
Garantía de propuesta: $ 140.000.—.
Presentación de las propuestas: En la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: En el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200 —.
e. 13|5 Nº 3.078 v. 31|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación pública Nº 53-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 2 del mes de julio de 1974, a las 16 horas, para la provisión de nueve (9) lanchas tipo Turbojet, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 10.800.000.
Garantía de propuesta: $ 108.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200.
e. 13|5 Nº 3.104 v. 31|5|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación pública Nº 51-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 14 del mes de junio de 1974, a las 16 horas, para la provisión de cinco (5) cisternas para combustibles y agua, sin propulsión, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto Oficial: $ 11.500.000.
Garantía de propuesta: $ 115.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200.
e. 13|5 Nº 3.079 v. 31|5|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 64|74: Construcción de núcleos para cambio de marcha.
Fecha de apertura: El día 3 de junio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario de retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—.
e. 20|5 Nº 3.369 v. 24|5|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 65|74 Reparación y modificación lancha "Mirasol".
Fecha de apertura: El día 10 de junio de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100,—.
e. 20|5 Nº 3.376 v. 24|5|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 66|74: Reparación Remolcador Tronador. — Fecha de Apertura: El día 6 de junio de 1974, a las 10 horas. — Retiro de pliegos y lugar de apertura Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
e. 16|5 Nº 3.248 v. 29|5|74

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1046-0, hasta el día 5 de junio de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de una torre tanque y tanque de bombeo en el Instituto Nacional de Cultura Física "General Belgrano", sito en la Avenida Libertador (ex Alsina) y Almirante Brown de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 510.200,00. Importe de la garantía: $ 5.102,00.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal. Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Precio documentación: $ 30,00. Pago de la misma: Departamento Administración, piso 16º, de 13 a 18 horas.
e. 21|5 Nº 3.380 v. 27|5|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 267-0, hasta el día 7 de junio de 1974, a las 14 hs. Reparación de las instalaciones de calefacción, por el sistema de "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, sito en la Avenida Paseo Colón 922.
Presupuesto oficial: $ 242.440.—.
Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155 —4º piso— Capital.
Valor del pliego: $ 50.—.
e. 17|5 Nº 3.260 v. 23|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 5070-L-1974)

Licitación Pública Nº 6060 para adjudicar la provisión de Relojes de fabricación nacional para control de serenos, registradores para control de entrada y salida de personal, eléctrico, y registradores a cuerda. $ 387.330,00. Precio del pliego: $ 20,00.
Presentación propuestas: 29 de mayo de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 21|5 Nº 3.384 v. 22|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 616|74 para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso Sud a San Miguel de Tucumán. Tramo: Empalme Ramal Bella Vista. Ruta Provincial Nº 301 (obra básica, pavimento y puentes); en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 64.061.800,00. Depósito de garantía: $ 640.618,00. Precio pliego: $ 800,00. Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 19 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal
e. 21|5 Nº 3.382 v. 10|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 615|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 146, Tramo: San Luis-Las Brisas (construcción de camino y un puente); en jurisdicción de la Provincia de San Luis, $ 32.316.200,00. Depósito de garantía, $ 323.162,00. Precio pliego: $ 650,00. Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 18 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 21|5 Nº 3.383 v. 10|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.680-L-1973)

Licitación Pública Nº 6.058, para adjudicar la provisión de barandas, postes y alas terminales de industria nacional. $ 8.598.000.—. Precio pliego: $ 60.—.
Presentación de propuestas: 4 de junio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|5 Nº 3.261 v. 28|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 612|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Teniente Origone - Hilario Ascasubi - Sección: Km. 757 - Km. 79... (carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en caliente y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 8.356.524.—. Depósito de garantía: $ 83.565,24. Precio pliego: $ 260.—. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 10 de junio de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|5 Nº 3.267 v. 6|6|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 610|74

Para la ejecución de los trabajos en la Ruta 168 - Tramo: Río Colastiné - Acceso Túnel Subfluvial (limpieza y profundización de cauce); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 8.558.300,00.
Depósito de garantía: $ 85.583.
Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 30 de mayo de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 6|5 Nº 2.912 v. 24|5|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 611|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 105, Tramo: Santa Ana-Oberá, Sección I: Km. 0,00 - Km. 18,829 (Arroyo Mártires) (repavimentación de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 7.461.000,00.
Depósito de garantía: $ 74.610,00.
Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 31 de mayo de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 6|5 Nº 2.911 v. 24|5|74

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GRAL. BELGRANO
Expte. Nº 8795|73

Llámase a licitación pública para la contratación de la soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión, en el lugar, bajo tráfico, incluso trabajos complementarios, en el sector comprendido entre los Km. 555|000 y 604|000 de la Línea "CC", entre estaciones Devoto y Arroyito, en la Pcia. de Córdoba.
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de mayo de 1974 a las 15.00 horas en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Of. Nº 35, Capital Federal.
Consultas: En la Gerencia, Of. 417, 4º p., y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, sito en Lavalleja Nº 1700 — Ciudad de Córdoba en horas de oficina.
Precio del pliego: $ 500,00.
La Gerencia.
e. 21|5 Nº 3.405 v. 23|5|74

LINEA GRAL. BELGRANO
Expte. O.C.59|73 Ax. 15

Llámase a licitación pública: Apertura 29|5|73, 15 horas.
Adquisición de: Difusores, tapones fusibles, etc. p|Lcs. Precio del pliego $ 60,00. Expte. O.C.59|73 Ax. 12.
Apertura 31|5|1974, 18 horas. Adquisición de Bielas para Lcs. Precio del pliego: $ 180,00.
Consulta y apertura de propuestas, en la Gerencia, of. 35, P.B., de Avda. Maipú Nº 4, Capital. Venta de pliegos de 13 a 17 horas. — La Gerencia.
e. 21|5 Nº 3.406 v. 23|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. General Roca

Objeto: Lic. Pública S. A. 196: Limpieza general Est. Plaza Constitución.
Apertura: 3|6|74, 9 hs.
Valor pliego: $ 200.
Venta de pliegos: Paracas 50, planta baja, Capital, de 8 a 13 horas.
e. 20|5 Nº 3.301 v. 24|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL SAN MARTIN
Departamento Comercial
Licitación Privada Nº 1.089|74

Llámase a licitación privada Nº 1.089|74 para el arrendamiento de dos fracciones de terreno de aproximadamente 420 m2 cada una, ubicadas en calle Juez Tedín entre las de Ocampo y San Martín de Tours, Capital Federal, con destino a explotación comercial.
Apertura: En Departamento Abastecimiento — Allanza — Estación Santos Lugares del F. C. G. S. Martín, el día 27 de mayo de 1974 a las 10,30 horas.
Información y venta de pliegos: Departamento Comercial — División Explotaciones Colaterales, Florida 753 — Galerías Pacífico — Entrada "D" — Piso Primero — Of. Nº 130 — Capital Federal.
Valor base a superar: $ Ley 18.188, 700 (setecientos) por cada fracción.
Valor pliego: $ Ley 18.188, 10.
e. 20|5 Nº 3.302 v. 24|5|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Licitación Pública Nº E. 74|3

Título: Modificación y ampliación de instalaciones para tracción eléctrica. Día, mes, año y hora de apertura: 10 de setiembre de 1974, 16 horas.
Precio de los pliegos: Seiscientos pesos ($ 600). Pliego adicional: Cien pesos ($ 100). Juego de planos adic.: Ciento cincuenta pesos ($ 150).
Informes y pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (Alt. Rivadavia 10700), Capital Federal. Horario: de 8 hs. a 13 hs. días hábiles.
e. 16|5 Nº 3.252 v. 22|5|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 6|74
Expte.: Nº 3.047|OS|74

Llámase a Licitación Pública hasta el día 3 de junio de 1974, a las 15,30 horas, para la adquisición de ocho (8) automóviles Ford Falcon Futura modelo "1974" 0 Km.; Ocho (8) automóviles Peugeot 504-Tipo: 8091 XE Modelo 1974 y ocho (8) automóviles Renault 12 Break, modelo "1974", O Km.
Retiro y consulta de Pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, en la División Administrativa y Acción Social de la Secretaría de Comunicaciones (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
$ 180 e.16|5 Nº 75.862 v.27|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 44-P|74

Vto.: 21 de jun. 1974, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción para la terminación del edificio "Alvarez Thomas", sito en la Avda. Forest Nº 1276 entre Av. Alvarez Thomas y Virrey Avilés, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 17.668.270,00.
Valor del pliego: $ 650,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|5 Nº 3.306 v.7|6|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 126-P|74

Vto.: 4 jun. 1974 a las 9,30 horas, por la adquisición de cable unipolar. — Valor del pliego: $ 40,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|5 Nº 3.307 v.24|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 70-P
(2º llamado)

Vto.: 6 junio 1974, a las 10,30 horas.
Provisión de alambre, cordón y caño de acero.
Valor del pliego: $ 250.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y de apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 17|5 Nº 3.264 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 118-P|74

Vto.: 6 junio 1974, a las 15 horas.
Adquisición de elementos de metalurgia liviana (armadura, chapita, terminal, uñas, etc.).
Valor del pliego: $ 180.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 17|5 Nº 3.265 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P|74

Vto.: 6 junio 1974, a las 12,30 horas.
Provisión de hormigón para cañería P. V. C. Valor del pliego: $ 250.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto de la fecha fijada de apertura.
e. 17|5 Nº 3.266 v. 30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 121-P|74

Vto.: 6 de junio de 1974, a las 11.30 horas.
Por la adquisición de muebles de madera.
Valor del pliego: $ 100,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|5 Nº 3.267 v.30|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P|74

Vto.: 8 de junio de 1974, a las 11.30 horas.

Adquisición de aisladores de porcelana y caños de gres vitrificado.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|5 Nº 3.268 v.23|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 123-P|74

Vto.: 5 Jun. 1974, a las 9,30 horas, por la Adq. de baldes de lona, cadena de acero, cañas de malaca, cepillo de alambre, etcétera.

Valor del Pliego: $ 60,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|5 Nº 3.220 v.29|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 115-P|74

Vto.: 29 de mayo de 1974, a las 9.30 hs Por la adquisición de 12 barquillas y trabajos de adaptación en unidades Tipo D. 19, propiedad de ENTel.

Valor del pliego: $ 140,00.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención pago, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.9|5 Nº 2.998 v.22|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 117-P|74

Vto.: 7 junio 1974, a las 9,30 horas.

Por los trabajos de ampliación en el edificio "Villa Lugano", sito en la calle Murguiondo 3880 esq. Zelarrayán, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 960.643,32.

Valor del pliego: $ 200.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 9|5 Nº 3.002 v. 22|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 125-P|74

Vto.: 3 de junio de 1974, a las 10,30 horas.

Por la adquisición de casillas telefónicas para interiores.

Valor del pliego: $ 180.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 13|5 Nº 3.077 v. 24|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 112-P|74

Vto.: 7 de junio de 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de elementos electrónicos (bobinas, resistencias, etc.).

Valor del pliego. $ 160,00.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.9|5 Nº 3.00[illegible] v.22|5|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 109—P|74

Vto.: 6 junio 1974, a las 9,30 horas. — Trabajos para la modificación y terminación del edificio "Belgrano Pampa" sito en la calle Obligado Nº 1841, esq. Pampa y Obligado, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.230.000,00.

Valor del pliego: $ 400,00.

Informes previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 3|5 Nº 2.887 v. 23|5|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 91|74: Prov., montaje y puesta en servicio de los equipos de servicios auxiliares comando, medición, protección y sistema teleacción y telecomunicaciones de las Subestaciones Futaleufú, Puerto Madryn y Planta de Aluminio.

L. Pública Nº 129|74: Transformadores de distribución.

Postergación: 11 de junio de 1974, a las 12 y 16 horas, respectivamente.

e.21|5 Nº 3.408 v.27|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Divisional Tucumán

L. Pública Nº 30.005 — Provisión de protección de máxima intensidad relés direccionales, de tierra, auxiliares y de posición.

Presupuesto: $ 60.000.—.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 11 de junio 1974, 11 horas.

Pliegos: La documentación puede ser consultada y|o adquirida en las Oficinas de Compras, Ayacucho 476, S. Miguel de Tucumán, lugar donde se llevará a cabo la apertura de propuestas.

e. 20|5 Nº 3.363 v. 24|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Divisional San Juan

L. Pública Nº 7 — Obras de distribución de energía eléctrica en media tensión, en diversos Departamentos de la provincia de San Juan, excepto Dep. Jáchal.

L. Pública Nº 8 — Obras de distribución de energía eléctrica en baja tensión, en los Departamentos Santa Lucía, Albardón, Angaco y San Martín en la provincia de San Juan.

L. Pública Nº 10 — Obras de distribución de energía eléctrica de baja tensión, en los departamentos ciudad Capital, Rivadavia, Zonda, Ullún y Chimbas de la provincia de San Juan.

L. Pública Nº 9 — Obras de distribución de energía eléctrica en baja tensión, en los departamentos Rawson, Pocito, 9 de Julio, Caucete, 25 de mayo y Sarmiento, en la provincia de San Juan.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 6 de junio de 1974, a las 10,30, 11,00, 11,30 y 12,00 horas respectivamente.

Los pliegos pueden ser consultados y|o adquiridos en la oficina de compras de la Divisional San Juan, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan.

e. 20|5 Nº 3.364 v. 24|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Divisional Rosario

L. Pública Nº 8 — Para el tendido de línea aérea de 13,2 Kv. montaje S.E.T.A. y reforma red secundaria en zonas calles Viamonte y Larrea y Colombia y Pasco.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 10 de junio de 1974, a las 12,00 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras Bv. Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e. 20|5 Nº 3.365 v. 24|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Regional Mar del Plata

L. Pública Nº 6|74 — Mejora de redes secundarias en la Zona del Barrio Barranca de los Lobos (partido Gral. Pueyrredón).

Presupuesto Oficial: $ 84.000.—.

Valor del pliego: $ 50. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 30 de mayo de 1974, a las 11,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Gerencia Regional Mar del Plata, Belgrano 2993, 1º piso, Mar del Plata, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas.

e. 20|5 Nº 3.366 v. 24|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Divisional San Nicolás

L. Pública Nº 6|72 - Contratación equipamiento y montaje instalación de aire acondicionado con uso sectorizado, en Edificio Administrativo y Operación de la Central San Nicolás.

Presupuesto estimado: $ 700.000.—.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 17 de junio de 1974, a las 10,00 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Comercial, Colón 86, San Nicolás, en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 20|5 Nº 3.367 v. 24|5|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

L. Pública Nº 148|74 — Prov. de convertidores tiristorizados.

L. Pública Nº 149|74 — Prov. y supervisión de montaje de resistencias de puesta a tierra.

L. Pública Nº 150|74 — Prov. disyuntores tripolares reducido volumen de aceite.

L. Pública Nº 151|74 — Prov. celdas de media tensión y de baja tensión.

L. Pública Nº 152|74 — Prov. equipos portátiles de V.H.F.

Apertura: 7 de junio de 1974, a las 12,00, 12,15, 12,30, 12,45 y 13,00 horas respectivamente.

L. Pública Nº 153|74 — Prov. voltímetros registradores portátiles, megavatímetros registradores de tablero, kilovatímetros, pinzas amperovoltimétrica, milivoltímetros, autotransformador tipo Variostal y multímetros.

Apertura: 21 de junio de 1974, a las 12,00 horas.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal; todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 20|5 Nº 3.368 v. 24|5|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|250|73: Prestación de servicios con la provisión de vehículos afectados a construcciones, montaje y topografía. Rubro Rupyco 13 f.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, a las 11.30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.21|5 Nº 3.384 v.3|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION COMODORO RIVADAVIA

Lic. Pública ACR., Nº 3.386: Adquisición: Motoniveladoras (al amparo Ley Nº 19.640|1972). — Apert. 6|6|74, 10.30 horas. — Valor: $ 20.

Lic. Pública ACR., Nº 3.387: Adquisición: Vehículos automotores (al amparo Ley 19.640|1972). — Apertura: 6|6|74, 10.30 horas. — Valor: $ 20.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Sala de Apertura de Licitaciones de "YPF", Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal. En la Oficina de Suministros (Compras), sita en General Mosconi, Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut); y en Campamento Central de "YPF" Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego), lugar éste donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e 21|5 Nº 3.407 v.3|6|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación pública 20 Nº 656|74: Electrodos. — Apertura: 2|7|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 20 Nº 657|74 Repuestos p|bomba centrífuga Pacific Batigno lles Chatillón. — Apertura: 2|7|74. — Valor. $ 20,—.

Licitación Pública 15 Nº 665|74: Tela metálica pizaranda. — Apertura: 11|6|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 666|74: Sodio Hidróxido. — Apertura: 11|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 668|74: Elementos Varios p|Seguridad Industrial. — Apertura: 4|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 669|74: Hidroelevador para 22 mts. — Apertura: 4|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 670|74: Máquinas p|carga y trabajos auxiliares. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 671|74: Sodio Hexametafosfato. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20.—.

Licitación pública 15, Nº 672|74: Motores eléctricos, Equipos de arranque y Embragues. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 675|74: Repuestos radioeléctricos varios y Motorola. — Apertura: 8|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 676|74: Cloruro de calcio en escamas. — Apertura: 8|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20, Nº 677|74: Furfural. — Apertura: 8|7|74. — Valor $ 20,—

Licitación pública 05, Nº 679|74: Fundir y maquinar cuerpos hidráulicos y de caja de válvulas de bomba de cargamento p|BBTT. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 100.—.

Licitación pública 00, Nº 680|74: Transformación de surtidores. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 00, Nº 681|74: Cámaras y cubiertas. — Apertura: 10|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 00 Nº 682|74: Omnibus. — Apertura: 10|7|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 20, Nº 685|74: Tambores nuevos y baldes. — Apertura: 10|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 686|74 Celdas de alta tensión y seccionadores — Apertura: 19|6|74. — Valor $ 20,—

Licitación pública 15, Nº 689|74 Ropa para trabajo. — Apertura: 21|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 690|74 Repuestos p|motor Superior — Apertura: 3|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 691|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 24|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 692|74: Repuestos p|motor International. — Apertura: 5|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 693|74. Motocompresores. — Apertura: 4|7|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 694|74: Motores Diesel. — Apertura: 27|6|74. — Valor pesos 20,—.

Licitación pública 15, Nº 695|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 21|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 696|74 Repuestos p|motor Superior — Apertura: 12|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 697|74: Repuestos p|motor Mercedes Zenz OM-326U. — Apertura: 11|7|74.— Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 699|74: Cuplas para cañerías. — Apertura: 17|6|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 700|74: Repuestos p|motor Soviético. — Apertura: 2|7|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 701|74: Repuestos p|motor Superior. — Apertura: 26|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 15, Nº 702|74: Cabezas de pozos y Armaduras de surgencia. — Apertura. 12|6|74. — Valor $ 20.—

Licitación pública 15, Nº 705|74: Proyecto completo, provisión materiales, mano de obra, etc. p|construcción Planta Piloto p|recuperación secundaria de petróleo del Yacimiento Señal Picada, Pcia. de Río Negro. — Apertura: 21|6|74. — Valor pesos 200,—.

Licitación pública 20, Nº 706|74 Cajas de cartón corrugado. — Apertura 10|6|74. — Valor $ 20,—.

Licitación pública 20 Nº 707|74: Envases varios de hojalata. — Apertura 10|6|74. — Valor $ 20,—.

Lic. Pública 14, Nº 712|74: Perforar y terminar 35 pozos intermedios, en la Pcia. de Santa Cruz. — Apertura: 11|6|74. — Valor: $ 2.000.—.

Lic. Pública 05, Nº 716|74: Autoelevadores, grúas y tractor. — Apertura: 12|7|74. — Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja oficina Nº 5, Capital Federal.

e.15|5 Nº 3.179 v.28|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|56|74: "Contratación transporte de personal de turno y diurno en Zona Central, Plaza Huincul (Neuquén)". Rubros Rupyco 13 h.

Fecha de apertura: 11 de junio de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 17|5 Nº 3.263 v. 30|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública (55) Nº 344|74: Adquisición perfiles de acero.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, hora 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 13|5 Nº 3.075 v. 24|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública (55) Nº 345|74: Adquisición perfiles de acero.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, hora 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 13|5 Nº 3.073 v. 24|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|81|74: "Transporte de petróleo, agua, emulsión y mezcla de hidrocarburos desde Plaza Huincul a Zona Central".

Fecha de apertura: 7 de junio de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200.—).

e. 14|5 Nº 3.112 v. 27|5|74

YACIMIENTOS PEТROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación pública 25, Nº 678|74: Hierro y perfiles. — Apertura: 10|6|74 — Valor $ 20,—.

Licitación pública 25, Nº 713|74: Sistema de Comunicaciones en Planta Almacenaje La Matanza. — Apertura: 12|7|74. — Valor $ 200,—.

Licitación pública 25, Nº 714|74: Remodelación actual sistema contra incendio en Planta S. C. de Bariloche Pcia. de Río Negro. — Apertura: 15|7|74. — Valor $ 200,—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.15|5 Nº 3.180 v.28|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|95|74: "Contratación de servicios generales en Comedor Oficial Nº 5 (Gran Area Catriel)".

Fecha de apertura: 4 de junio de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal; Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.13|5 Nº 3.072 v.24|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 346|74: Adquisición aceros varios.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, hora 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 13|5 Nº 3.074 v. 24|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|83|74: "Apertura de caminos, exploraciones y trabajos varios de movimiento de tierra, en Rincón de los Sauces - Area "A". Rubro Rupyco "7".

Fecha de apertura: Día 6 de junio de 1974.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200.—).

e. 10|5 Nº 3.036 v. 23|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|83|74: "Apertura de caminos, explanaciones y trabajos varios de movimiento de tierra, en Rincón de los Sauces - Area "A". Rubro Rupico "7" y "8":

Fecha de apertura: Día 6 de junio de 1974.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200.—).

e. 10|5 Nº 3.037 v. 23|5|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 352|74: Adquisición empaquetadores de producción (packers) y repuestos.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).

e. 13|5 Nº 3.076 v. 24|5|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 8.981: Ampl. red de gas natural (4ª etapa) en la ciudad de La Plata (Pcia. de Buenos Aires). Apert. 30|5|74: 10 horas.

Nº 8.986: Contrat. montaje de tres tanques esféricos para almacenaje a presión de gases licuados de petróleo en Planta Tres Cerritos y Destilería Campo Durán en la Pcia. de Salta. Apert. 5|6|74: 10 horas. Valor: $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.21|5 Nº 2.803 v.30|5|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|4 al 10|5|74.

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Nº 9.002: Adq. máquinas básica múltiple montadas sobre oruga y neumáticos. Apert. 25|6|74: 10 horas. — Valor: pesos 250.—.

Nº 9.005: Contrat. apertura, cierre de zanjas, reconstrucción de veredas y pavimentos y retiro de tierra y detritus sobrante a realizarse en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe). — Apert. 14|6|74: 10 horas. — Valor: $ 75.—.

Nº 9.006: Adq. cañería de acero de 2", 3" y 10". — Apert. 4|6|74: 11 horas. — Valor: $ 1.500.—.

Nº 9.009: Prov. gas natural a la Guarnición Militar Campo de Mayo, 1ra. etapa, partido de General Sarmiento (provincia de Bs. As.). — Apert.: 19|6|74: 10 horas. — Valor: $ 75.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e. 20|5 Nº 3.304 v. 29|5|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Minería

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. — Para el día 6 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 274 válvulas exclusas; a las 16,15 horas: — Nº 61|74 motocompresores, a las 16,30 horas; — Nº 63|74 caloventiladores y electrobombas, a las 16,45 horas: — Nº 64|74 eclisas, bulones de vía, clavos de gancho y arandelas, a las 17 horas; — Nº 66|74 equipo de bateo, máquina agujereadora de rieles, etc. — Para el día 10 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 71|74, elementos de librería; a las 16,15 horas: Nº 72|74 máquina excavadora; — a las 16,30 horas: Nº 73|74, vagonetas; y a las 16,45 horas: Nº 75|74, bridas roscadas, juntas de amianto y bulones. — Para el día 12 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 28|72, carros triplazas para transporte de personal; y a las 16,15 horas: Nº 74|74, provisión de mecanismo de accionamiento y engrillado en "V" para locomotoras tipo Santa Fe (valor del pliego: $ 300,00) — Para el día 17 de junio de 1974, a las 16 horas: número 62|74 equipo de plancheta, teodolitos, máquinas de calcular, microscopios, elementos de dibujo, etc.; — a las 16,15 horas: Nº 65|74, motobarredoras; a las 16,30 horas: Nº 67|74, subestaciones transformadoras; — a las 16,45 horas: número 68|74, máquina portatroncos y motoarrastradora forestal; y a las 17 horas: Nº 69|74, polipastos neumáticos, equipos de tracción y dispositivos para elevación de elementos mecánicos. — Para el día 19 de junio de 1974, a las 16 horas: Nº 70|74, Bombas centrífugas autocebantes; — a las 16,15 horas: Nº 76|74, equipos de perforación Rotary; — a las 16,30 horas: Nº 77|74, equipo de excavación en galerías de carbón; y a las 16,45 horas: Nº 78|74, instalación completa de cepillo para arranque de carbón.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 20|5 Nº 3.361 v. 29|5|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 52

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de mayo de 1974, para resolver la adquisición de furgón integral, motor Diesel, cuatro cilindros, inyección directa, potencia 90 a 95 H.P., con destino al Sector Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|5 Nº 3.386 v. 22|5|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de obras — Convenio Conet-Bid. (Banco Interamericano de Desarrollo) — Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.

Expediente Nº 175 Conet-Bid.
Resolución Nº 560|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.137. Sistema "Ajuste Alzado".

Apertura: 17 de junio de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de construcción de aulas, laboratorio, administración y patio cubierto para el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 10 de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.163.605.
Garantía de oferta: $ 31.636,05.
Valor del pliego: $ 130.—

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos, (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.17|5 Nº 3.269 v.6|6|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 619

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 209SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.138, sistema "ajuste alzado". Apertura: 6 de junio de 1974, a las 15, para la contratación de los trabajos de terminación 1ª etapa aulas-laboratorios y administración en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 1:464.228,31.
Garantía de oferta: $ 14.642,28.
Valor del pliego: $ 87.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires.

e. 16|5 Nº 3.224 v. 28|5|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 7|74
Expediente Nº 4.715|74

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 15|5|74 para resolver la adquisición de: elementos estructurales metálicos (columnas, vigas, viguetas, tensores, perchas, chapas de cierre, etc.), con destino a: la construcción de Escuelas Modulares - Plan de Erradicación de Escuelas-Rancho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 3 de junio de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Nota: Valor del pliego: $ 100 (cien pesos).

e.15|5 Nº 3.183 v.24|5|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 174 CONET-BID
Resolución Nº 618

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 299-SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.139, sistema "ajuste alzado". Apertura: 6 de junio de 1974, a las 17, para la contratación de los trabajos de Obras de Construcción - 2ª Etapa, entrada oficinas directivo-administración para el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Ciudad Evita (Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 904.148.—.
Garantía de oferta: $ 9.041,48.
Valor del pliego: $ 71.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.

e. 16|5 Nº 3.225 v. 29|5|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología
ANGEL H. ROFFO
Expte. Nº 543.090|74
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de:

1) Accesorios para el Homogeneizador modelo Virtis 45, marca Virtis de industria USA.
   - Catálogo 16-111: 1 Vaso de acero inoxidable de 2 ml
   - Catálogo 16-101: 1 Vaso de vidrio de 8 ml.
   - Catálogo 16-110: 1 Vaso de Lucite.
   - Catálogo 16-112: 2 Docenas de cuchillas de acero inoxidable.
   - Catálogo 16-235: 1 Vaso de acero inoxidable de 100 ml.
   - Catálogo 16-235|1: 1 Vaso de 150 ml.
   - Catálogo 16-235|2: 1 Vaso de 300 ml.
   - Catálogo 16-203: 1 Vaso de Lucite.
   - Catálogo 16-203|1: 1 Vaso de acero inoxidable.
   - Catálogo 16-109: 1 Vaso de Lucite.
   - Catálogo 16-117: 6 Vasos de vidrio de 100 ml.
   - Catálogo 16-207: 6 Vasos de vidrio de 165 ml.
   - Catálogo 16-094: 6 Vasos de vidrio de 285 ml
   - Catálogo 16-230: 6 Vasos de vidrio de 500 ml.
   - Catálogo 16-107: 2 Docenas de cuchillas de acero inoxidable.
   - Catálogo 16-318: 1 Turbo - Shaear, incluyendo los 16-318|1, 16-318|2 y el 16-318|3.
2) 10 Cajas de tubos de polipropileno, marca Sorvall (10 tubos|caja) de 7 ml. — Catálogo 731, sin tapas.
   - 20 Cajas de tubos de polipropileno, marca Sorvall (10 tubos|caja) de 50 ml. — Cat. 781 sin tapa
   - 20 Cajas de tubos de polipropileno, marca Sorvall (10 tubos|caja) de 16 ml. — Cat. 771, sin tapa.
   - 10 Cajas de tubos de acetato-bitrato de celulosa (LAE), marca Sorvail (10 Tubos|caja), de 1 ml. — Cat. 211, sin tapa.
   - 2 Cajas de tapas. — Cat. 701, para los tubos 731 (10 tapas|caja).
   - 4 Cajas de tapas Cat. 706, para los tubos 781 (10 tapas|caja).
   - 4 Cajas de tapas Cat. 267, para los tubos 771 (10 tapas|caja)
   - 8 Adaptadores, Cat. 473.
   - 24 Adaptadores, Cat. 310.
   - 8 Adaptadores, Cat. 302.
   - 8 Adaptadores, Cat. 408.
   - 1 Rotor, marca Sorvall, modelo HB-4, Cat. 9026, de alta velocidad, con 4 soportes basculantes (buckets) de 50 ml. de capacidad, con tapa.
3) Esófago - gastro - duodenofibroscopio para biopsia, modelo CIF-D2, compuesto de:
   - 1 Fibroscopio.
   - 6 Pinzas de biopsia.
   - 1 Cámara médica modelo FIT.
   - 2) Broncofibroscopio para biopsia, modelo BF - 582, compuesto de:
   - 1 Fibroscopio.
   - 6 Pinzas de biopsia.
   - 3) Fuente de luz fría modelo CLE-3.

1 Celda de Níquel Radioactivo (Ni63) 15 Mc., marca Packard.

La apertura se hará el día 28 de mayo de 1974 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo", Departamento de Contrataciones.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 15 horas, en el Departamento de Contrataciones del mencionado Instituto de Oncología, sito en Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.20|5 Nº 3.310 v.24|5|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 1
E. pte. Nº 724.382|74

Llámase a licitación pública para el 10 de junio de 1974, a la hora 14, encaminada a la adquisición de maquinarias y equipos varios destinados a la Planta Productora de Fármacos de esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica calle Junín 956, Planta Principal, donde además los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18.

e.20|5 Nº 3.312 v.28|5|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 575.015|73

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo de 1974, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Ladrillos, cemento Portland, cemento blanco, cal aérea, arena, etc., con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 21|5 Nº 3.387 v. 22|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 7|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para la adquisición de pescados (merluza y surubí), con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno —primer piso— San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 28 de mayo del año 1974.

e. 21|5 Nº 3.388 v. 24|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 14 de junio de 1974, a las 10 horas, por la provisión de alimentos, con destino a: Hospital Nacional del Centenario, Policlínico "Eva Perón", Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Computación y Procesamiento de Datos, y Dirección General de Administración, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — La Dirección de Contrataciones.

e.16|5 Nº 3.231 v.27|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4191|74

Llámase a Licitación Pública Nº 017|74, con fecha de apertura para el día 7 de junio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de microscopios y lupas con destino al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones, sito en: Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Córdoba, y en la Delegación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao Nº 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 y de 9 a 21 horas respectivamente.

Valor del pliego: $ 40,00.

e.20|5 Nº 3.315 v.23|5|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4.326

Llámase a Licitación Pública Nº 020|74, con apertura el día 11 de julio de 1974, a las 15 horas, para la ejecución de la obra "Ampliación Complejo Universitario, 1er. Etapa, Estructuras, con destino a esta Universidad, sita en enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

—Universidad Nacional de Río Cuarto, Departamento Contrataciones, enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (Cba.), en el horario de 9 a 16 horas.

—Delegación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 5.189.630,00.
Valor del pliego: $ 500,00.

e.17|5 Nº 3.287 v.6|6|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.297|74

Llámase a Licitación Pública Nº 38|74, para la locación de un inmueble para uso Gerencia Quiniela. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1974, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.21|5 Nº 3.394 v.22|5|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.434|74

Llámase a Licitación Pública Nº 39|74, para la adquisición de maderas, con destino al Hipódromo de Palermo. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1974, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868. Retiro de Pliegos: Cerrito 1353, Planta Baja, (Of. Compras), Capital Federal.

e.21|5 Nº 3.395 v.22|5|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.432|74

Llámase a Licitación Pública Nº 40|74, para la adquisición de maderas, con destino al Hipódromo de San Isidro. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1974, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868. Retiro de Pliegos: Cerrito 1353, Planta Baja, (Of. Compras), Capital Federal.

e.21|5 Nº 3.396 v.22|5|74

Secretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, expediente autorizante Nº 138000340|74-1, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 6 de junio de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos" Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Capital Federal (Oficina de Compras) y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: (Víveres frescos y secos) pan, leche, manteca, carne, artículos de almacén, alimentos para niños, etc.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1974. — El señor Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.16|5 Nº 3.239 v.27|5|74

Subsecretaría de Salud Pública

COLONIA DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 9|74
Expediente Nº 1.269|74

Apertura: el día 31|5|74 a las 16,00 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F. C. N. G. U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: brin, griseta de algodón, lienzo, tela de invierno, arpillera de yute, camisetas para invierno, medias, botones, zapatillas agujas para máquina de coser, hilo, etc.

Pliego e informes: en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.

e.20|5-Nº 3.321-v.29,5,74

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SAN JUAN
Expediente Nº 2.020-1.906|74-7

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el arrendamiento de un inmueble en la Ciudad de San Juan, destinado al servicio del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación en un todo de acuerdo con las condiciones exigidas en el "Pliego de Condiciones Generales" y "Contrato tipo de Locación de Inmuebles", ubicado en la zona comprendida dentro de las Avenidas 25 de Mayo, 9 de Julio, Dr. Guillermo Rawson y España de la Ciudad de San Juan, con una superficie de 200 o más metros cuadrados de superficie útil distribuidos como mínimo en siete ambientes, una cocina y 2 o más baños instalados, etcétera.

Apertura: 23 de mayo de 1974. Hora: 11, (once).

Retiro de pliegos en el Departamento de Suministros y Abastecimiento (División Licitaciones) de la Secretaría de Estado de Salud Pública, calle Defensa Nº 120, Capital Federal, en horario oficina y en la Delegación Sanitaria Federal en San Juan, sito en calle Santiago del Estero 620 (Sur), San Juan.

e.21|5 Nº 3.398 v.22|5|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION HABITACIONAL
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA - FO.NA.VI.

Llámase a licitación pública por el sistema de ajuste alzado para la contratación de la construcción del Sector 1 del Conjunto Habitacional Villa Tranquila.

Proyecto Nº 42: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Ubicación: F.: Quiroga, Irala, Mazzini, M. Estévez y acceso sudeste, Partido de Avellaneda.

Programa: 1.188 unidades de vivienda.
Equipamiento Comercial.
Escuela Primaria.
Jardín de Infantes - Guardería.
Dispensario
Obras de Infraestructura complementarias y de parquización.

Fecha de apertura: 17 de junio de 1974, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 161.802.443.

Licitación BHN: Nº 1.700.

Venta de pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Licitación Obras. Defensa 120, 2º piso, of. 2350.

e.14|5 Nº 3.169 v.3|6|74

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION HABITACIONAL
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA FO. NA. VI.

Llámase a licitación pública por el sistema de ajuste alzado para la contratación de la construcción del Sector I del conjunto habitacional Villa Tranquila.

Proyecto Nº 42, Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Ubicación: F. Quiroga, Irala, Mazzini, M. Estévez y Acceso Sudeste, Partido de Avellaneda.

Programa: 1.188 unidades de vivienda
Equipamiento comercial.
Escuela Primaria.
Jardín de Infantes, Guardería.
Dispensario.
Obras de Infraestructura, complementarias y de parquización.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1974, a las 16 horas.

Precio único de licitación: $ 161.802.443.

Licitación: B.H.N., Nº 1700.

Pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Licitación Obras. Defensa 120, 2º piso, oficina 2350, Capital Federal.

Venta de pliegos: A partir del 2 de mayo de 1974.

e.6|5 Nº 2.926 v.24|5|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.834|74

Llámase a Licitación Pública Nº 134|74, para el día 28 de mayo de 1974, a las 18 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "E. y M. Patiño", sito en Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Of. 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.—.

e. 21|5 Nº 3.389 v. 22|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.833|74

Llámase a Licitación Pública Nº 133|74, para el día 28 de mayo de 1974, a las 17 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "Estela M. Otamendi", sito en Sarmiento Nº 1427, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.—.

e. 21|5 Nº 3.390 v. 22|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.832|74

Llámase a Licitación Pública Nº 132|74, para el día 28 de mayo de 1974, a las 16 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "Manuel Rocca", sito en Segurola 1601, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.—.

e. 21|5 Nº 3.391 v. 22|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25.831|74

Llámase a Licitación Pública Nº 131|74, para el día 28 de mayo de 1974, a las 15 horas, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "Sánchez Picado", sito en Chivilcoy 3301, Capital Federal, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.—.

e. 21|5 Nº 3.392 v. 22|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 25 830|74

Llámase a Licitación Pública Nº 130|74, para el día 28 de mayo de 1974, para el suministro en cocido de raciones diarias de alimentos de primera calidad, con destino al Instituto "Santa Rosa" sito en Belgrano 2670, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia y cuyo servicio se efectuará en el mencionado establecimiento, durante el período comprendido entre el período comprendido entre el 1º|7|74 al 31|12|74.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: $ 40.—.

e. 21|5 Nº 3.393 v. 22|5|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitaciones Públicas números 126|74 y 127|74, para contratar el servicio de racionamiento en cocido, con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1º|7|74 al 31|12|74.

Licitación Pública Nº 126|74: Apertura: 3|6|74, a las 15 horas. Destino: Instituto "Gral. Martín Rodríguez", calle 6, número 223, Mercedes. Pcia. de Buenos Aires. Expediente Nº 25.828|74.

Licitación Pública Nº 127|74: Apertura: 3|6|74, a las 15 horas. Destino: Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Expediente número 25.829|74.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, of. 6039, Capital Federal, al valor de: Pesos cuarenta ($ 40,00), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|5 Nº 3.207 v.24|5|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el 29 de mayo próximo, a las 14 hs., para "la adquisición de 25.500 blocks formularios Servicio de Correo Interno para Stock". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, previo pago de $ 30. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.21|5 Nº 3.397 v.22|5|74